

RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

15/07/2022

UGT RECLAMA AL CASSLA UN PLAN DE CHOQUE CONTRA LA SINIESTRALIDAD POR EL AUMENTO DE MUERTES DURANTE EL TRABAJO

Hoy se ha reunido de forma urgente el Consejo asesor de Seguridad y Salud Laboral, que a propuesta de UGT creará un grupo de trabajo de alto nivel para elaborar dicho Plan de Choque

A día de hoy en la Región de Murcia han fallecido 24 personas por accidente de trabajo, un drama social con cifras astronómicas.

Hoy se ha celebrado en el Instituto de Seguridad y Salud Laboral (ISSL) de la Región de Murcia un **Consejo Asesor de Seguridad y Salud Laboral (CASSLA)** de urgencia al cual han asistido la Secretaria de salud laboral y coordinación comarcal de UGT, el Secretario de salud laboral de UGT-FeSMC y la responsable de la Oficina Técnica de PRL-UGT, una reunión cuyo objetivo ha sido coordinar acciones ante el peligroso y alarmante aumento de la mortalidad en el trabajo en la Región.

Desde UGT hemos trasladado al Director General de Empleo Autónomo, Antonio Pascual de Riquelme Herrero, y a la Directora del ISSL nuestra enorme preocupación por el aumento incesante de accidentes de trabajo en la Región y le hemos solicitado la necesidad de instaurar de manera inmediata la mesa de diálogo social en materia de siniestralidad laboral para acordar medidas urgentes que pongan fin a esta situación.

Hemos reclamado de manera urgente un plan de choque contra la siniestralidad laboral, que también contenga la reducción de la incidencia de los riesgos psicosociales entre la población trabajadora, ya que la primera causa de muerte durante la jornada de trabajo son los infartos y derrames cerebrales, patologías asociadas a este tipo de riesgos laborales.

Tras las aportaciones del resto de miembro del CASSLA, se ha acordado crear un grupo de trabajo formado por el Director General de Trabajo Autónomo, la Directora del ISSL, la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y los Agentes Sociales, con el fin de elaborar un plan de choque contra la siniestralidad en la Región de Murcia.

Durante la reunión UGT ha señalado que las cifras de siniestralidad laboral indican que en la Región no se está cumpliendo con la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y ha reclamado más inversión de las políticas públicas en esta materia. Y desde UGT hemos reiterado lo imprescindible que es crear la figura del Delegado/a Territorial y/o Sectorial de Prevención de Riesgos Laborales, que ayudaría a mejorar la prevención de riesgos laborales en las pequeñas empresas sin representación sin representación sindical.

Para más información, contacten con Encarna del Baño, Secretaria de Salud Laboral y Coordinación Comarcal de UGT-RM, en el teléfono 616 03 83 89 y/o a Jesús Vázquez, de la Federación de Servicios, Movilidad y Consumo de UGT (FESMC-UGT-RM), en el teléfono 617 43 76 90.

Las empresas de autobuses temen perder viajeros por los abonos gratuitos del tren

Froet y Confebus piden ayudas para el sector y denuncian la «competencia desleal y el agravio» que causarán las medidas del Ejecutivo

de alta ocupación, algunas de estas líneas transportan entre 1.500 y 2.000 viajeros diarios, apunta.

Antonio Torres lamenta que no existan ayudas similares para el autobús, y se remite a la protesta de la Confederación Española de Transporte en Autobús (Confebus), que considera que se produce una doble discriminación: a

los territorios que no tienen ferrocarril y a las empresas que prestan el servicio público de transporte en autobús. En un comunicado, recalca que esta medida, de no ampliarse a todo el sistema de transporte público, junto con la espectacular subida de los precios del carburante, podrían ahogar a un sector que aún

no se ha recuperado del impacto de la Covid. «Si esta medida llega a ponerse en marcha tendría unas consecuencias nefastas para las empresas de transporte de viajeros por carretera, ya que se desplazaría la demanda en todos los corredores coincidentes con el ferrocarril, la cual será difícil de recuperar una vez se haya elimina-

do la medida», señala Confebus, que destaca que en los dos últimos años han desaparecido más de 280 empresas en España y las que sobreviven, menos de 3.000, acumulan una gran deuda. A esto suma las consecuencias «del extraordinario incremento del precio de los combustibles», que está teniendo un enorme impacto en

M. BUITRAGO

MURCIA. La gratuidad de los abonos para los trenes de Cercanías y Media Distancia de Renfe ha provocado el rechazo de las empresas de viajeros por autobús, que temen la pérdida de pasajeros. Las patronales Confebus y Froet denuncian agravio comparativo y competencia desleal, y reclaman que las ayudas se amplíen a todo el sistema de transporte público. En la Región de Murcia, más de 4.000 viajeros se desplazan a diario por autobús entre Murcia, Cartagena, Lorca y Alicante, parte de los cuales podrían pasarse al tren por la gratuidad del billete.

El director del departamento de viajeros de Froet, Antonio Torres, señala que la gratuidad en los Cercanías de Renfe afectará «muy negativamente» al sector de los autobuses en los trayectos coincidentes, principalmente en

las rutas Murcia-Lorca, Murcia-Alicante y Murcia-Cartagena. En el primer caso, la gratuidad del abono será para los usuarios de los servicios de Media Distancia, y en los otros dos para los de Cercanías.

Torres califica la medida de «competencia desleal y agravio comparativo» y teme que se produzca un trasvase de viajeros del autobús al tren por el simple hecho de la gratuidad del billete.

«Aunque cada medio de transporte tiene su clientela, no cabe duda de que habrá usuarios que puedan ahorrarse hasta 200 euros al mes», indica, al poner como ejemplo los 10 euros que cuesta el billete de ida y vuelta por autobús entre Murcia y Lorca. Incide por otra parte en que las rutas por carretera prestan un servicio propio entre las poblaciones intermedias del recorrido.

A los campus universitarios

El representante de Froet considera que las ayudas al tren se dejarán notar principalmente a mediados de septiembre, cuando empiece el curso en las tres universidades de la Región, ya que se moviliza un considerable número de estudiantes. En los periodos



Los pasajeros suben a un tren automotor de la línea de Cercanías entre Murcia y Alicante, ayer en la estación del Carmen. **NACHO GARCÍA / AEM**

Renfe prevé 1,3 millones de viajes bonificados en los servicios de Cercanías de la Región

La medida se aplicará a partir de septiembre y beneficiará también a los viajeros de los trayectos de Media Distancia

M. BUITRAGO

MURCIA. Alrededor de 1,3 millones de viajes serán gratuitos en los servicios de Cercanías de la Región de Murcia con la bonifi-

cación al cien por cien de los abonos anunciada el martes por el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, según informan fuentes de Renfe. Estos viajes corresponden a un número significativo de abonados y usuarios con títulos multiviajes.

Esta bonificación estará vigente entre los meses de septiembre y diciembre para los usuarios con cualquier modalidad de abono de las líneas de Cercanías Mur-

cia-Alicante y Murcia-Lorca-Águilas. Debido a la eliminación del antiguo trazado ferroviario para construir el Corredor Mediterráneo, el servicio de esta segunda línea se presta con autobuses, que se considera a todos efectos como un billete de tren.

Renfe no ha cuantificado aún los viajes gratis que prestarán los trenes de Media Distancia entre Cartagena y Murcia, con seis trayectos diarios, y entre la Re-

gión y Valencia, con dos frecuencias en cada sentido. De esta forma, el número total de viajes gratuitos será superior a los 1,3 millones durante estos meses.

En la actualidad, los servicios de Cercanías y Media Distancia de la Región mueven entre 7.000 y 8.000 viajeros diarios, que representan casi tres millones de usuarios al año. El área de Cercanías y Media Distancia de Murcia-Cartagena-Lorca-Alicante es

El Gobierno regional repartirá ayudas por 1,7 millones para el transporte público

las cuentas de resultados de las empresas del sector, indica su Rafael Barbadillo, presidente de dicha Confederación. Se ha puesto en contacto con el Ministerio de Transportes, con los grupos parlamentarios, representantes de los trabajadores y responsables autonómicos para trasladarles la preocupación del sector.

El área ferroviaria de Murcia, Cartagena, Lorca y Alicante se encuentra entre las de mayor tráfico de viajeros de España

una de las más importantes de la red nacional en movimientos de viajeros. El servicio de Cercanías Murcia-Alicante cuenta con una media de 12 frecuencias diarias en cada sentido, tres de ellas con trenes Civis; mientras que el de la línea Murcia-Lorca-Águilas tiene 16 frecuencias.

Diferentes abonos

Renfe prepara la implementación de las nuevas medidas del Gobierno de la nación a partir de septiembre. En principio, la bonificación del billete al 100% beneficiará a todos aquellos que tienen un abono para los servicios citados, que se pueden solicitar en las estaciones de tren. Hay varias modalidades de abonos y títulos multiviajes: para una semana, un mes o por número de trayectos. Con esta bonificación se espera un incremento del uso del ferrocarril, aunque es pronto para saber si se incrementarán las frecuencias en las Cercanías de la Región.

Hasta ahora, la bonificación de todos los abonos de viajes de los trenes de Renfe que cumplen con servicio público obligatorio en Cercanías y Media Distancia era del 50%, a raíz del paquete de medidas extraordinarias contra la crisis derivada de la invasión rusa de Ucrania, pero la ha generalizado en aras de fomentar el uso del transporte público frente al uso privado del vehículo ante los altos precios de los combustibles.

El sindicato de maquinistas de Semaf advirtió de que se han producido aglomeraciones en algunos servicios cuando han pasado a ser gratuitos, y que hay que dimensionar estas medidas a la demanda, sobre todo en las grandes ciudades.

La ministra espera que el uso del ferrocarril aumente un 20%
ECONOMÍA P33

La subvención irá a las empresas concesionarias para compensar el impacto de la inflación y el incremento de los costes por la crisis

LA VERDAD

MURCIA. El Consejo de Gobierno aprobó ayer la concesión directa de una ayuda por valor de 1.770.114 euros destinada a todas las empresas concesionarias de transporte público regular de la Comunidad Autónoma, con el objetivo de compensar el impacto de la inflación y los costes extraordinarios en la prestación de este servicio esencial.

Esta subvención tiene un carácter extraordinario debido al interés público y social del servicio de transportes, y se enmarca dentro de las medidas para minimizar el impacto económico de la crisis económica derivada de la invasión de Ucrania en el sector del transporte de la Región.

A través de esta ayuda, la Comunidad compensa las pérdidas económicas sufridas por los operadores de líneas desde el 1 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022, asegurando la prestación de estos servicios de transporte interurbano al tiempo que permite mantener las tarifas de los usuarios.

Fuentes del Ejecutivo autonómico explicaron que se trata de una nueva medida «para garantizar la prestación de los servicios públicos mediante la minimización del impacto económico de la crisis en las empresas del transporte». Entre esas medidas de apoyo al sector del transporte también destaca la eliminación de las tasas regionales del transporte incluidas en el plan regional de reactivación económica, que esta semana se ha ampliado hasta final de año.



Viajeros en una parada de la línea Cabezo de Torres-Pueblo Nuevo (Murcia), ayer a mediodía. ROS CANAL / AGN

Asimismo, la Comunidad abonó el año pasado 10 millones de euros a empresas de transportes de viajeros para paliar las pérdidas ocasionadas ante el desplome de pasajeros a causa de las restricciones de movilidad motivadas por la pandemia.

Por otra parte, desde abril las

empresas del transporte de la Región pueden solicitar las ayudas europeas para la transformación de vehículos de mercancías y viajeros dirigida a la descarbonización del transporte profesional que propone la Unión Europea a través de los fondos 'Next Generation'. «La Región es una de las pri-

meras en agotar el crédito de las subvenciones destinadas para la retirada de vehículos profesionales contaminantes», indican las mismas fuentes. La Comunidad ya ha cursado la orden de pago a 38 empresas, por valor de más de 4,1 millones, para retirar de la circulación a 272 vehículos.

La Consejería cree que el tren gratis tendría consecuencias legales

Sobre la gratuidad de los abonos para los trenes de Cercanías y Media Distancia que aplicará Renfe, la Consejería de Fomento recuerda que «no hay servicio de Cercanías para Lorca y Águilas, y los autobuses alternativos prácticamente no llevan viajeros, por tanto no se va a beneficiar

prácticamente nadie». Añade que podría ser «una competencia desleal, robo de tráfico, de las concesiones regionales, tanto en la línea Murcia-Lorca como en la línea Murcia-Cartagena, que podrían tener consecuencias legales al menoscabar los ingresos de las empresas concesionarias, Orbitalia e Interbus, por una intervención en el mercado».

Considera, por otra parte, que la elección del modo del transporte no es solo cuestión

económica, también influye el tiempo de viaje y la calidad del servicio. «Aunque lo pongan gratis, el servicio de Cercanías, a día de hoy, no puede competir en calidad con el servicio de autobuses». Apunta que las concesiones regionales están subvencionadas porque los ingresos de billete no cubren los costes de explotación. «Los trasvases de viajeros que hagan a otros medios de transportes van en contra de las arcas regionales», dijo.

José Vélez pide a López Miras que aporte una mayor subvención al precio del bus

LA VERDAD

MURCIA. El delegado del Gobierno y secretario general del PSOE en la Región, José Vélez, asegura que mientras el Ejecutivo de Pedro Sánchez «está aprobando continuamente medidas para apoyar a la ciudadanía, López Miras solo ha ofrecido confrontación». Solicita al presidente de la Comunidad que complemente la

ayuda que el Gobierno de España concederá a las comunidades autónomas para reducir el precio de los autobuses públicos un 60% en la Región de Murcia, informa el PSRM en una nota.

Vélez recuerda que, previamente, el Gobierno de España financiará una reducción de un 30% del precio de todos los abonos y títulos multiviaje en los servicios de transporte público co-

lectivo terrestre de competencia autonómica y que las comunidades pueden complementar esta reducción hasta el 60%.

«Si López Miras quiere y colabora con el Gobierno de España, podemos reducir el precio de los autobuses públicos en la Región», recalca. Asegura que el Gobierno de España está poniendo en marcha una batería de medidas «sin precedentes» para abaratar el

transporte público, tanto de competencia estatal como autonómica y local. «con el fin de fomentar su uso y ayudar a la ciudadanía frente a la subida de precios del combustible provocada por la guerra de Ucrania».

Entre estas medidas incluye los abonos multiviaje para los trenes de Cercanías y Media Distancia, que serán gratuitos a partir del 1 de septiembre. «Es el momento de ayudar a la gente que más lo necesita. No puede ser que el Gobierno regional esté centrado exclusivamente en sus luchas internas y pensando en asegurar sus sillones», concluye.

El PP rehabilita a García Egea con la presidencia de una comisión en el Congreso

DAVID GÓMEZ

MURCIA. El diputado del PP de la Región Teodoro García Egea, que hasta febrero era el secretario general del partido, fue elegido ayer presidente de la Comisión de Seguridad Vial del Congreso, tras imponerse en la votación al candidato que presentaba Vox, Francisco José Alcaraz, el que fuera presidente de la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT). El ciezano obtuvo 25 papeletas por 5 de su contrincante y dos en blanco. El voto de los diputados fue secreto, en urna. La Comisión está formada por 38 parlamentarios, de todos los grupos con representación en el Congreso, de forma que García Egea reunió apoyos de su partido, la izquierda y los grupos nacionalistas.

Teodoro García Egea se ve así rehabilitado por la nueva dirección de Alberto Núñez Feijóo tras su abrupta salida de Génova, motivada por la crisis abierta con la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díez Ayuso, por la supuesta comisión que cobró su hermano por un contrato de mascarillas. El enfrentamiento se llevó también por delante a Pablo Casado.

Desde entonces y hasta ayer era diputado raso, con escasa participación en la vida parlamentaria. El nombramiento como presidente de la Comisión de Seguridad Vial lleva consigo un incremento en sus retribuciones de 1.551,58 euros al mes.

El diputado sustituye a Juan José Matarí, también parlamentario del PP. «Espero que esta Comisión sirva a España como los españoles esperan de nosotros», afirmó tras su elección. En la comisión figura también, como vocal, el diputado de Vox por Murcia Luis Gestoso de Miguel.

El nombramiento fue avanzado por el coordinador general del PP, Elías Bendodo, en una entrevista en LA VERDAD.

Por otra parte, el ex secretario general es vocal de la Comisión de Asuntos Económicos y Transformación Digital y vocal suplente de la Diputación Permanente.

Teodoro García Egea tiene intención de asistir hoy al congreso autonómico del PP regional, en el que es comprovisario nato.

La misión europea al Mar Menor aboga por una actividad económica más sostenible

El Comité de Peticiones propone un giro hacia la agricultura ecológica y plantea medidas afines a todos los sectores, como la apertura de golas

MIGUEL ÁNGEL RUIZ



MURCIA. Nada nuevo bajo el sol en el informe sobre el Mar Menor del Comité de Peticiones del Parlamento Europeo, la misión de Bruselas que inspeccionó la laguna en febrero pasado a demanda de cinco organizaciones conservacionistas y sociales (Pacto por el Mar Menor, Asociación de Naturalistas del Sureste, Ecologistas en Acción, Cofradía de Pescadores de San Pedro del Pinatar y Federación de Asociaciones de Vecinos de Cartagena): el esperado dictamen, al que ha tenido acceso LA VERDAD, aboga por mantener las actividades económicas primarias, como la agricultura y la pesca, aunque con un giro hacia prácticas más sostenibles, y enumera una serie de recomendaciones, casi todas ya conocidas y algunas de ellas en proyecto, como la creación de un cinturón verde alrededor del humedal «con un bosque protector autóctono».

El borrador del informe, que aún debe ser ratificado en el Pleno del Parlamento Europeo, recoge posibles soluciones para remediar la crisis ecológica del Mar Menor a fin de asegurar a todos los sectores afectados, que tuvieron la oportunidad de entrevistarse durante tres días con los miembros del Comité de Peticiones.

De este modo, entre las recomendaciones aparece un tirón de orejas al Comité de Asesoramiento Científico, ya que reclama que sea «un verdadero organismo independiente y autónomo», y al mismo tiempo pide que se considere, «con base en la evidencia científica, la posibilidad de incrementar el intercambio de aguas con el Mediterráneo y extraer los lodos del fondo para evitar el colapso irreversible del ecosistema».

La apertura de las golas, la única manera de «incrementar el intercambio de aguas», es una de las medidas más conflictivas de las que suelen ponerse encima de la mesa cuando la eutrofización de la masa de agua ha sido más evidente, y solo el partido político Vox la defiende sin complejos y en toda circunstancia.

Por otra parte, entre la batería de propuestas para mejorar el estado de la albufera se incluye la recuperación de los efluentes del



La jefa de la delegación europea, la letona Tatjana Zdanoka, en febrero en la orilla del Mar Menor. ANTONIO GIL / AEM

LAS 22 PROPUESTAS

- Cumplir la legislación ambiental en el Mar Menor.
- Eliminar captaciones ilegales de agua y vertidos contaminantes.
- Acabar con los vertidos de la agricultura y ganadería.
- Fin de la polución por metales pesados de la Sierra Minera.
- Solución definitiva a los vertidos urbanos.
- Evitar inundaciones y avenidas por lluvias torrenciales.
- Más control sobre la actividad urbanística.
- Ordenar actividades como navegación, pesca, maquinaria...
- Gestión del acuífero y aumento del intercambio de agua con el Mediterráneo.
- Comité Científico «independiente y autónomo» y ejercer las competencias compartidas.
- Garantizar el cumplimiento de la Directiva de Nitratos.
- Luchar contra las extracciones ilegales de agua.
- Objetivos de conservación detallados y cuantificados.
- Aportación de fondos UE para conservación y restauración.
- Asignación de fondos con medidas basadas en la ciencia.
- Compra pública de productos de agricultura ecológica.
- Mayor control de sectores económicos subvencionados.
- Creación de órganos jurisdiccionales ambientales.
- Pago de multas por contaminación con nitratos por los responsables directos.
- Nombramiento de un Fiscal Verde de la UE.
- Alcanzar el vertido cero mediante la personalidad jurídica.
- Recogida y trituración de restos de poda con cargo a fondos europeos.

culada a las grandes empresas agrícolas del Campo de Cartagena.

Estos planteamientos chocan sin embargo con el Marco de Actuaciones Prioritarias diseñado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, que precisamente obvió el Plan de Vertido Cero heredado del Gobierno de Rajoy porque planteaba una batería de pozos para extraer y desnitrificar el agua del acuífero y ponerla después a disposición de los agricultores.

«Desacoplar el acuífero»

El documento del Europarlamento también solicita «renovar el sistema de impulsión de la rambla del Albuñón» y «desacoplar el acuífero hasta que se restablezca el nivel freático por otros mecanismos y se equilibre con el del Mar Menor».

El dictamen es un conjunto de recomendaciones con las que todos los actores concernidos pueden sentirse identificados, puesto que se proponen, entre otras, medidas como «monitorear los usos agrícolas, urbanísticos y turísticos», ordenando cada actividad «con su correspondiente zonificación territorial»; la «coordinación constructiva» de todas las administraciones; cumplir con las Directivas de Nitratos y Hábitats; acabar con los regadíos ilegales y los vertidos de la agricultura y la ganadería; reducir el uso de recursos agroquímicos en forma de fertilizantes y fitosanitarios; sellar las balsas de la Sierra Minera y frenar la contaminación por metales pesados; recuperar el paisaje tradicional creando barreras vegetales...

📍 'Los pies en la tierra', el blog del medio ambiente: laverdad.es/lospiesentatierra

regadío mediante «sistemas de retorno» para que, una vez tratadas esas aguas, puedan ser reutilizadas en los cultivos. Y la construcción de «infraestructuras que permitan extraer aguas subterráneas, canalizándolas y tratándolas, junto con la salmuera, eliminando nutrientes y reutilizándolas sin verterlas a la laguna», una actuación que recuerda al Anillo Protector que propone la Fundación Ingenio, entidad vin-

Los europarlamentarios piden al Comité Científico que sea «independiente y autónomo»

Se plantea la recuperación de los efluentes del regadío para depurar esas aguas y reutilizarlas en los cultivos

Vélez confirma su intención de ser el candidato socialista

El secretario general del PSRM despeja dudas y anuncia ante el Comité Regional que se presentará a las primarias previstas para otoño

DAVID GÓMEZ

MURCIA. El secretario general del PSRM-PSOE, José Vélez, anunció ayer al Comité Regional del partido su intención de presentarse a las primarias para ser candidato socialista a la Presidencia de la Comunidad en las próximas elecciones autonómicas de 2023.

Vélez despejó así las dudas que habían surgido en los últimos tiempos en torno a sus aspiraciones y a la posibilidad de que los socialistas buscaran un revulsivo ante las malas perspectivas electorales que le ofrecen encuestas como la del Cemop. Este último sondeo dejaba el PSRM con 14 diputados y sin posibilidad de constituirse como alternativa a Partido Popular y Vox.

El calendario de primarias tiene que fijarlo el Comité Federal del PSOE, pero se prevé que tanto en la Región como en el resto de comunidades autónomas se celebren en octubre. Cualquiera

que reúna los avales que marque la dirección federal puede presentarse a este proceso interno, aunque sabiendo de la dificultad que supone competir con el secretario general, que controla el aparato y, además, cuenta con el apoyo de Ferraz.

El anuncio del líder del PSRM se produjo durante la primera reunión del Comité Regional bajo su mandato, celebrada en Ceutí, municipio recientemente reconquistado por los socialistas tras una moción de censura presentada junto a Ciudadanos. La alcaldesa, Sonia Almela, ejerció de anfitriona y agradeció el apoyo

que tuvo de Vélez y la Ejecutiva regional para la operación para descabalar al popular Juan Felipe Cano de la alcaldía.

Tras la elección de la Mesa del Comité Regional, presidida por el ciezoso Joaquín Martínez Salmerón, Vélez realizó un informe político, en el que habló de la urgencia del cambio político en la Región de Murcia. «Es imprescindible que en 2023 salgan del Gobierno regional los tráfugos. Fernando López Miras y el Partido Popular, que son los culpables de que esta Región se encuentre en un pozo sin fondo, de que esta Región esté en una situación dramática, a la cabeza de los principales indicadores de pobreza», señaló el delegado del Gobierno.

Según Vélez, «hay muchísimos murcianos y murcianas que lo pasan muy mal, pero gracias a Pedro Sánchez pueden salir un poco adelante, con el IMV, los ERTE, las ayudas a la vivienda y el

Corresponde ahora a Ferraz establecer el calendario para la elección del cabeza de lista a la Asamblea

alquiler y las próximas ayudas para el transporte».

«El cambio en la Comunidad va a llegar en 2023 y la gente va a conocer la diferencia que existe entre que los gobierne el Partido Popular y el PSOE, que va a gestionar de manera honesta, sencilla y cercana», indicó.

Comisión de Listas

Por otra parte, el Comité Regional del PSOE, como máximo órgano entre congresos, aprobó la composición de la Comisión de Listas, un órgano que tiene la obligación de elaborar un dictamen sobre las candidaturas autonómicas y municipales antes de que se aprueben. Estará encabezado por la secretaria de Organización, Nuria García, y formarán parte del mismo Fernando Moreno (diputado), Carmina Ferañdez (vice-secretaria general), Diego José Mateos (alcalde de Lorca), Carmen Fructuoso (concejala en Murcia), Miguel Ortega (secretario general de Juventudes Socialistas), Juana Guardiola (alcaldesa de Jumilla), Juan Andrés Torres Escarabajal (edil en Águilas), Lara Hernández (diputada regional), Soledad Nortes (concejala de Molina de Segura), Isabel Molino (secretaria general de la agrupación de Totana), Sonia Almela (alcaldesa de Ceutí) y Teresa García (alcaldesa de Calasparra).

El orden del día del Comité Regional incluía, asimismo, la aprobación del presupuesto anual del PSRM, además del turno de ruegos y preguntas. Es en este último punto donde el secretario general y los miembros de la Ejecutiva regional suelen escuchar críticas. Al cierre de esta edición, las intervenciones seguían.



José Vélez saluda a un militante a su entrada en el auditorio de Ceutí, donde se celebró el Comité Regional del PSRM. VICENTE VICENS / AGN

El contrato de electricidad del SMS sale a licitación por tercera vez

La Comunidad asegura que el coste de la factura de la luz en hospitales y centros sanitarios se ha triplicado en dos años pese a bajar el consumo

D. G. C.

MURCIA. El Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería de Salud, volvió a autorizar ayer la contratación de suministro de energía eléctrica para todos los centros dependientes del Servicio Murciano de Salud (SMS). Se trata del ter-

cer intento de la Comunidad para encontrar una compañía eléctrica con la que cerrar este contrato, ya que los dos intentos previos quedaron desiertos.

El presupuesto base de licitación asciende a 51.727.029 euros para un plazo de ejecución inicial de un año, con posibilidad de prórroga de una anualidad. Una cifra que supera en ocho millones de euros la anterior oferta, autorizada en septiembre de 2021, que ascendía hasta los 43 millones. Para poner en contexto los efectos de la subida de la luz en las arcas autonómicas, cabe

destacar que las adjudicaciones de años anteriores se cerraron en 18,8 millones de euros.

La portavoz del Ejecutivo regional, Valle Migoluez, afirmó que la factura eléctrica de los hospitales y centros dependientes del Servicio Murciano de Salud (SMS) se ha multiplicado por tres en los últimos dos años, como consecuencia de la «salvaje» subida de precios. «Este incremento del precio de la electricidad afecta no sólo a las familias, sino también a las administraciones públicas y a las empresas y autónomos, porque es un servicio básico in-

dispensable para casi cualquier actividad», dijo Migoluez.

Inversiones sanitarias

Por otro lado, Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería de Salud, aprobó una cuantía global de 11.227.709 euros para la contratación del suministro de diversos tipos de medicamentos frente a enfermedades inflamatorias, cáncer y otras patologías graves. Asimismo, se autorizó la contratación de suministro de material desechable para esterilización con destino a los diferentes centros del SMS. El presupuesto base de licitación es de 1.772.002 euros para un plazo de dos años.

Asimismo, el Ejecutivo aprobó el reglamento que regula el funcionamiento de las Entidades de Colaboración de la Administra-

ción Agraria (Ecarim), figura que se recoge en la Ley de Recuperación y Protección del Mar Menor. Esta nueva figura es independiente del operador agroambiental. Se trata de auditores externos que, de forma independiente al agricultor y operador, van a certificar el correcto cumplimiento de la normativa.

También se ratificó el acuerdo de la Mesa Sectorial de Administración y Servicios sobre los criterios a aplicar en los procesos selectivos de estabilización de 278 plazas de empleo público.

Nombramiento

Por último, a propuesta de la consejera de Empresa, se aprobó el nombramiento de Ana Belén Valero Guerrero como secretaria general de dicha Consejería.



Valle Migoluez

Educación rectifica y elimina la hora de la alternativa a Religión en Bachillerato

El cambio supondrá un descenso de los alumnos de la materia, que también caen por la secularización, la inmigración y la bajada de la natalidad

F. CARRERES

MURCIA. Religión o a casa. Los estudiantes murcianos que no elijan estudiar Religión en Bachillerato no tendrán que quedarse en el instituto durante esa hora de clase ni cursar una materia alternativa. La Consejería de Educación ha decidido no incrementar las horas lectivas de los dos cursos de Bachillerato, como había previsto, hasta las 31 semanales, para dar encaje a la Reli-

gión dentro del horario común. Educación había propuesto implantar la asignatura de Religión como una optativa de una hora a la semana que tendría como alternativa una materia 'espejo' llamada Atención Educativa, sin contenidos, para quien no eligieran estudiar Religión. Finalmente, tal y como reclamaban docentes y directores, se ha decidido mantener 31 horas lectivas semanales para los estudiantes de Bachillerato que elijan estudiar Religión, y solo 30 para el resto.

La mayoría de los institutos están reorganizando su horario para programar la sesión de Religión a séptima hora, de 14.35 a 15.35, un día a la semana. El resto, se irán a su casa a las 14.30. Los alumnos que hace semanas eligieron estudiar Religión sin conocer que no es obligatorio cursar una alterna-

tiva pueden modificar su decisión al comienzo de curso.

La Consejería ha cambiado de idea después de «un proceso de diálogo con distintos sectores de la comunidad educativa», y tras no encontrar la manera de introducir la carga horaria, ya que «la regulación del real decreto de enseñanzas mínimas del Ministerio arrincona la Religión en Bachillerato».

En Infantil y Primaria el horario se mantendrá como estaba previsto: los alumnos que elijan estudiar Religión recibirán entre 1.5 horas y 2 horas a la semana, dependiendo del curso, de la materia. Quienes no la escojan, emplearán ese tiempo en Atención Educativa, que en la práctica supone ir a la biblioteca a estudiar en la mayoría de los casos, ya que tampoco se puede avanzar ma-

teria. Con la reforma educativa, Religión pierde peso, ya que deja de tener una asignatura alternativa obligatoria evaluable, como ocurría con la Lomce, y aunque sigue siendo de oferta obligatoria, no cuenta para becas.

En esas condiciones, es muy probable que descienda aún más el número de estudiantes que cursan Religión, especialmente en Bachillerato. El censo de alumnos matriculados en Religión Católica ya ha caído este curso en la Región un 2%. El delegado epis-

copal de Enseñanza de la Diócesis de Cartagena, José Ruiz, entiende que son varios los factores que inciden en esa bajada, al margen del descenso que provocará la reforma. «La caída de la natalidad es importante, pero la secularización de la sociedad también: muchos de los padres que matriculan hoy a sus hijos no cursaron Religión en su época. La inmigración también influye, ya que hay más alumnos de otras religiones», valora.

Menos profesores

Con todo, Ruiz considera que la Consejería de Educación, que es con la de Madrid la que más relevancia en el currículo ha dado a la materia de Religión, ha dado un trato preferente a la conservación de la asignatura en las aulas. A pesar de ello, parece poco probable que se mantengan los 680 profesores de Religión actuales, ya que si los alumnos no eligen la asignatura no serán necesarios. Aunque Vox intentó blindar esos puestos de empleo en la Asamblea, la moción fue desestimada por el PP.

Con menor demanda horaria, será complicado mantener a los 680 docentes actuales de la asignatura

SAINIZ
EN VIVO
17 JUN 2020 18 JUN 2020
23 JUL 2021 24 JUL 2021
22 JUL y 23 JUL
MURCIA
22:00h PLAZA DE TOROS
finetwork
FIBRA Y MÓVIL



Un momento de la reunión del Consejo Escolar, ayer. ROS CAVAL / AEM

El Consejo Escolar reclama más orientadores para atender la salud mental

La comisión permanente del órgano consultivo pide al menos uno por centro, y exige más oferta de Bachillerato nocturno en la Región

F. C.

MURCIA. El Consejo Escolar de la Región, el órgano consultivo en materia de enseñanza, emitió ayer su informe sobre la programación general de la enseñanza del próximo curso, y entre sus recomendaciones a la Consejería de Educación reclamó el incremento de orientadores en los centros para que puedan atender a los problemas de salud mental registrados en las aulas este curso. «Se sugiere que haya, al menos, un orientador a tiempo completo en todos los centros sostenidos con fondos públicos que por sus necesidades así lo requie-

ran», señala el dictamen. En la actualidad, la ratio de orientadores es de uno por cada 769 alumnos en Primaria y uno por cada 514 estudiantes en Secundaria.

La permanente del Consejo Escolar recomendó además a la Consejería «el mantenimiento y refuerzo de la oferta educativa de Bachillerato nocturno y a distancia, en función de la demanda existente». También pidió el desglose del total de docentes previstos para el curso 2022-2023, que asciende a 18.868 (661 más de los que se previeron en la programación del año anterior, cuando fueron 18.207). «Como se indica en dictámenes anteriores, nos parece que habría que desglosar el tipo de plaza a que se refiere cada uno de los apartados e indicar la red educativa a la que pertenece». Educación aclaró que esa provisión, que no es definitiva, se refiere a los centros públicos.

Los contratos fijos a tiempo completo se triplican en el primer semestre del año

UGT destaca que la reforma laboral ha permitido ampliar en 163.211 los empleos indefinidos

J. MOLLEJO

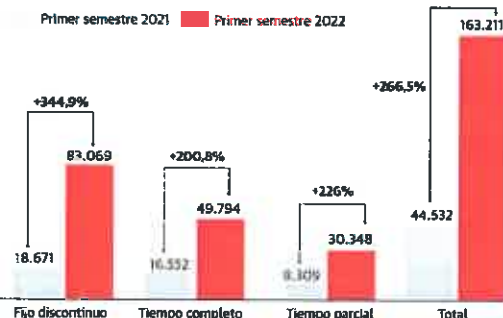
MURCIA. Uno de los principales efectos de la reforma laboral que entró en vigor a principios de año es el aumento de la contratación indefinida de todo tipo, tanto la conversión de temporales en fijos, como los indefinidos de nueva creación y dentro de ellos tanto los de jornada parcial, como los fijos discontinuos y los de jornada completa.

Un informe de UGT sobre este asunto, presentado ayer por su secretario general, Antonio Jiménez, cifra en 163.211 los trabajadores de la Región de Murcia que han conseguido rubricar un contrato indefinido en el primer semestre del año, lo que representa un incremento del 266,5% con respecto al mismo periodo del pasado año.

Aunque entre enero y junio de 2021 aún estaban vigentes diversas restricciones para contener la pandemia, que también lastimaban la actividad económica, sobre todo en el sector de la hostelería, el incremento de la contratación indefinida es considerable desde que se aplica la reforma laboral aprobada por el Gobierno central, la CEOE y los sindicatos UGT y CC OO.

El dato más valioso, por las mayores estabilidad y retribución que conllevan, es el de los contratos de jornada completa suscritos entre enero y junio. En total fueron 49.794 los murcianos

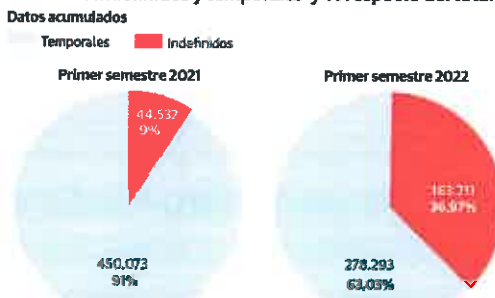
Contratos Indefinidos por tipo de jornada (acumulado)



Polémica sobre la temporalidad o no de los fijos discontinuos

Los sindicatos no tienen la más mínima duda ni admiten otro punto de vista: los contratos fijos discontinuos son indefinidos y, por tanto, contribuyen a reducir la temporalidad. El líder de UGT, Antonio Jiménez, sostiene que este tipo de contrato «garantiza una relación de estabilidad con la empresa, aunque la actividad laboral sea intermitente». Gracias al tirón del fijo discontinuo, UGT señala que la tasa de temporalidad en la contratación ha bajado del 91% al 63%. Sin embargo, hay expertos y cargos públicos que cuestionan que un contrato que te permite trabajar solo dos o tres meses al año, o incluso menos, como es el fijo discontinuo, pueda considerarse indefinido y no temporal y precario.

Contratos Indefinidos y temporales y % respecto del total



Fuente: UGT Región de Murcia

que lograron hacerse con uno de estos contratos, prácticamente el triple de los 16.552 que se firmaron en el primer semestre del pasado año.

Los contratos indefinidos a tiempo parcial ascendieron a 30.348, con un aumento del 226%. Pero fueron los fijos discontinuos los que registraron el mejor comportamiento, con un

total de 83.069 nuevos contratos suscritos y un incremento del 344,9%.

El secretario general de UGT explica este dato por el hecho de que «los contratos fijos discontinuos están absorbiendo la mayor parte de las contrataciones temporales desaparecidas o limitadas por la reforma laboral». Para Jiménez, la relevancia que está

adquiriendo el contrato fijo discontinuo «es positiva porque acaba con el fraude de muchas contrataciones temporales y porque este contrato supone una indudable mejora en las condiciones y derechos laborales de los trabajadores». Si bien, considera necesario mejorar la regulación de los fijos discontinuos a través de la negociación colectiva fijando, por ejemplo, una plaza máxima de inactividad, unos criterios objetivos en el orden de llamamiento a los trabajadores o una bolsa sectorial de empleo.

Alarma sindical por el importante aumento de los accidentes laborales mortales

LA VERDAD

MURCIA. El Consejo Asesor Regional de Seguridad y Salud Laboral (Cassla) se reunió ayer para analizar la preocupante evolución de los accidentes laborales en la Región, donde 25 trabajadores han perdido la vida en lo que va de año, cuando el pasado ejercicio la cifra total ascendió a 31.

UGT y CC OO trasladaron al director general de Autónomos, Trabajo y Economía Social, Antonio Pascual de Riquelme Herrero, y a la directora del Instituto de Salud Laboral, María de los Angeles Villanueva, su alarma por el incremento de los accidentes mortales, por lo que decidieron crear un grupo de trabajo para elaborar un plan de choque, según informaron los sindicatos.

CC OO propuso dar visibilidad al problema e iniciar campañas de concienciación agresivas y repetitivas, así como imponer sanciones contundentes con efecto disuasorio.

La facturación de ElPozo Alimentación creció un 3,9% el año pasado

EP

MURCIA. ElPozo Alimentación obtuvo en 2021 una facturación de 1.446 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 3,9% con relación al ejercicio anterior. Este incremento está impulsado por el «significativo posicionamiento de marca, la innovación de productos de alto valor añadido y el avance en exportación que está experimentando la compañía», según destacó la empresa en un comunicado.

La plantilla media de la empresa, en su sede de Alhama de Murcia, fue de 5.355 personas, lo que supone un incremento del 5,1% respecto a 2020. A estos puestos de trabajo directos hay que sumar más de 23.000 empleos indirectos, generados por su actividad empresarial. Estas cifras demuestran el «compromiso» de ElPozo Alimentación con la creación de puestos de trabajo «estables y de calidad», señaló la empresa. Las inversiones alcanzaron los 52,8 millones.

María Gómez, la mejor joven empresaria

María Gómez García, chef del restaurante Magoga, recibió anoche de manos del presidente Fernando López Miras el premio CalxaBank Jóvenes Empresarios 'Héroes', que reconoce la labor de los emprendedores de la Región, en un acto celebrado en el Teatro Villa de Molina. Mónica de BemyVega se hizo con el premio a la Mejor 'Startup', mientras que José María Casanova, fundador de Alvalle, fue distinguido con la mención honorífica a la Trayectoria Empresarial y Estrella de Levante se llevó el reconocimiento como Empresa Socialmente Responsable.



Los hospitales comarcales afrontan un déficit «crítico» de dermatólogos

El Rafael Méndez solo cuenta con un especialista compartido con el Reina Sofía, mientras en Cieza el servicio se cubre también con médicos de Murcia

JAVIER PÉREZ PARRA

MURCIA. El Rafael Méndez carece de dermatólogos propios desde la marcha de los dos profesionales que había en plantilla a tiempo completo: uno se encuentra en excedencia y el otro de baja de larga duración, sin que haya sido sustituido. Como consecuencia, para atender a toda la población del área III de salud queda una única dermatóloga que acude varios días a la semana desde el Reina Sofía, en Murcia, para pasar consulta. Otro especialista de este hospital se desplaza una vez al mes a Lorca para realizar cirugías. Además, se están derivando intervenciones y consultas a un centro concertado, el Virgen del Alcázar.

La situación fue denunciada esta semana por la concejala de IU en Lorca Gloria Martín, quien advirtió de que muchos pacientes se han quedado «colgados», condenados a soportar unas demoras que en los últimos años se han disparado. En concreto, los pacientes del Guadalentín aguardan, de media, 260 días para una primera consulta con el dermatólogo, según datos a 31 de marzo. Son casi cinco meses más de lo que había que esperar, de promedio, en 2019. «La situación es complicada. Las plazas no se pueden cubrir porque los dermatólogos se vuelen ir a la privada», señala Julia Martínez, secretaria de Comunicación de la Federación de Sanidad de CC OO.

Pero la falta de dermatólogos es generalizada, y no solo afecta a Lorca. María José Campillo, portavoz de la junta directiva del Sindicato Médico (Cesm), habla de un déficit «crítico». En el área IX (Cieza), la atención recae en dos especialis-



Un paciente se somete a un tratamiento en el servicio de Dermatología del Reina Sofía. v. VICENS / AGN

tas compartidos con el Morales Meseguer y La Arrixaca, mientras que un tercer profesional de plantilla se encuentra en excedencia. La cirugía mayor se deriva a Murcia, explican desde el SMS. La falta de dermatólogos afecta asimismo al hospital de Yecla, aunque aquí la situación ha mejorado. La última oferta pública de empleo (OPE) ha permitido cubrir una plaza después de años sin ningún profesional. Eso sí, la nueva dermatóloga ha pedido reducción de jornada.

El SMS recurre a la 'telemedicina' para evitar engordar las listas de espera, pero las demoras siguen disparadas

«La demanda se ha multiplicado», señala la presidenta de la Academia de Dermatología en la Región

asi que se mantiene de refuerzo otro facultativo que acude periódicamente desde Murcia. En cuanto al Noroeste, de las dos plazas de Dermatología disponibles hay una ocupada, según datos de Cesm.

Interconsultas no presenciales
Este formato de unidades funcionales —médicos compartidos entre hospitales comarcales y de referencia— se repite en otras muchas especialidades tanto en Yecla como en otras áreas periféricas. Pero en el caso de Dermatología, el SMS ha recurrido también a otras medidas para afrontar el déficit. Desde 2017 se han ido potenciando las interconsultas no presenciales: los médicos de familia realizan fotos de la piel del paciente y las envían a los especialistas, quienes seleccionan aquellos casos que requieren derivación al hospital.

Esta fórmula se ha extendido sobre todo a raíz de la pandemia. Ya se han realizado 130.000 de estas interconsultas, con una media de once días en la respuesta, según datos del SMS. «La 'teleder-

matología' evita desplazarse al especialista a un 55% de los pacientes», destacan desde este departamento. También los profesionales valoran esta estrategia. «Permite destinar los recursos a los pacientes que más lo necesitan. Los casos en los que hay riesgo vital, sospecha de melanoma, etc. se manejan ahora mucho antes», subraya Eugenia Cutillas, presidenta en la Región de la Academia Española de Dermatología y Venereología (AEDV).

El desarrollo de esta 'teledermatología' ha permitido reducir la bolsa de pacientes en lista de espera en el SMS. A 31 de marzo había 11.953 personas haciendo turno para ser vistas por el dermatólogo en una primera consulta presencial, frente a las 17.766 que se encontraban en cola en el mismo mes de 2019. Pero lo que no se han reducido son los tiempos de espera, que han pasado en este tiempo de 66 días de promedio a 136. La presidenta de la AEDV en Murcia, Eugenia Cutillas, achaca el aumento de las demoras «a que la demanda se ha multiplicado».

Una especialidad muy demandada y en auge en la sanidad privada

J. P. P.

MURCIA. Dermatología se ha convertido en la especialidad más demandada en el examen MIR, de forma que sus plazas son las que más rápidamente se agotan. Esto contrasta con el déficit de dermatólogos que sufre la sanidad pública. El Servicio Murciano de Salud (SMS) ha aumentado en los últimos cinco años de una a cuatro las plazas MIR en esta especialidad, y la Consejería solicita al Ministerio que también haya un incremento de «la oferta docente en las facultades de Medicina». Además, plantea «modificar o flexibilizar los criterios actuales para poder incrementar las plazas de formación especializada». La Consejería insiste en que es necesario «un plan de medidas urgentes a nivel estatal para solucionar el problema generalizado de déficit» de facultativos.

Pero el Sindicato Médico (Cesm) añade otra causa al déficit de dermatólogos: el auge de la sanidad privada, que ofrece en muchos casos mejores condiciones. «Cada vez hay más dermatólogos en el sector de la medicina estética, que es muy potente», subraya María José Campillo, de la junta directiva de Cesm.

Eugenia Cutillas, presidenta de la sección murciana de la Asociación Española de Dermatología y Venereología (AEDV), no comparte sin embargo este análisis. «Hay más médicos de familia, urólogos o reumatólogos haciendo medicina estética que dermatólogos», advierte. Cutillas señala que la plantilla de dermatólogos en la sanidad pública se ha ido ampliando, pero no al mismo ritmo de una demanda «que se ha disparado».

Salud instalará puntos de vacunación contra la Covid en La Manga, Mar Menor y Mazarrón

LA VERDAD

MURCIA. La Consejería de Salud instalará puntos de vacunación frente a la Covid en diferentes localidades de la costa para tratar de convencer a quienes en su momento no acudieron a protegerse de la enfermedad o no han recibido todavía la dosis de refuer-

zo. En concreto, los puntos de vacunación estarán ubicados, los próximos días 16, 23 y 30 de julio, en el consultorio de Santiago de la Ribera (San Javier), el consultorio Cavanna de La Manga y el centro de salud de Puerto de Mazarrón. Se podrá acudir sin cita previa, de 16.00 a 22.00 horas. Estos puntos estarán aten-

didos por personal del 061. Los interesados en vacunarse también pueden dirigirse a su centro de salud o acudir sin cita previa a los servicios municipales de salud de Murcia, situados en el Jardín del Salitre, de 8.30 a 14.30 horas, de lunes a viernes. A este punto pueden dirigirse no solo los vecinos de Murcia,

sino también cualquier persona de la Región, incluidas aquellas que tengan seguro privado o sean mutualistas.

Con esta estrategia de vacunación, la Consejería busca mejorar la protección de la población en plena octava ola de la pandemia. El 93,9% de los mayores de 12 años han completado la pauta de vacunación en la Región de Murcia, pero poco más de la mitad de la población ha recibido la dosis de refuerzo. Así, el 43,5% de los murcianos de entre 40 y 49 años y el 62,23% de los situados en la

franja de 30 a 39 no cuentan con esta protección adicional.

Desciende la incidencia

La curva de la octava ola, mientras tanto, empieza a descender. La incidencia acumulada a siete días se reduce desde los 569,5 casos por cada 100.000 habitantes del lunes a 488,5, y también descende la tasa a 14 días. En cuanto a la presión asistencial, la situación en los hospitales permanece estable, con 342 pacientes infectados ingresados, uno menos que el lunes. Salud notificó dos nuevas muertes.

«Esperamos que la gratuidad de los trenes eleve su uso hasta un 20%»

Raquel Sánchez Ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana



Sostiene que esta medida tendrá «gran impacto» para los ciudadanos, que se ahorrarán alrededor de 300 euros en tres meses

JOSÉ M. CAMARERO /
EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. La nueva medida estrella del Gobierno es la gratuidad de los trenes de Cercanías y Media Distancia que comenzará a aplicarse el 1 de septiembre. La ministra de Transportes, Raquel Sánchez, quien tuvo que enfrentarse hace solo unos meses a la mayor huelga vivida por los transportistas por los altos precios de los carburantes, defiende una decisión que permitirá al Ejecutivo demostrar que la clase media se beneficia más de las ayudas. «La bonificación total es consecuencia de que el Gobierno prevé que el petróleo va a seguir muy caro y es la forma para optar por el transporte público». «En un escenario como el actual, que está sujeto a tantas incertidumbres, la motivación de esta medida es intentar ayudar a las clases medias y trabajadoras. Esperemos que tenga un efecto añadido, que es el de atraer a más usuarios al transporte público. Sin las medidas tomadas, la inflación sería tres puntos y medio superior a la actual».

«¿Cuánta gente se beneficiará de la gratuidad de los trenes?»
«Aproximadamente puede beneficiar a unos 75 millones de viajeros teniendo en cuenta la demanda del año 2019. Quizá se produce un aumento de la demanda por el mayor atractivo que va a tener esa gratuidad. Ojalá sea así porque además tenemos margen para dar respuesta a ese aumento de demanda. Estamos en unos niveles de demanda que se sitúan en torno al 80% de lo que teníamos antes de la Covid y pensamos que esta medida puede inducir a una demanda añadida de un 15% o un 20%».

«¿Cómo se benefician aquellos territorios donde no se usa tanto la red de Cercanías?»
«Ahí entra en juego ese conocimiento de cada territorio que tienen tanto los ayuntamientos como las comunidades. Tienen la posibilidad de incrementar la bonificación inicial del Estado del 30% en abonos de transporte colectivo terrestre de competencia autonómica o local, hasta el 100%. En cualquier caso, se va a ayudar a las economías domésticas. Hemos hecho algunos cálculos que indican que un ciudadano se puede ahorrar en torno a 250 o 300 euros en los próximos tres meses».

«¿Saben hasta dónde van a llevar las comunidades la ayuda?»
«Cataluña va a ampliarla hasta el 50%. En esos días están analizando cada uno su situación e irán

notificando o bien haciendo público su decisión».

«¿Ha dado un giro político el Gobierno con estas últimas propuestas de esta semana?»
«Hemos demostrado en todo momento y en todas las crisis que hemos tenido que afrontar que es un Gobierno comprometido con los más vulnerables, pero también con las clases medias y trabajadoras. Al aprobar el primer decreto anticrisis dijimos que tenía una vigencia de tres meses porque queríamos monitorizar la situación, ir evaluando la evolución de la economía, de los precios, cuál es el impacto de la crisis... Ahora tocaba adoptar nuevas medidas».

CORREDOR MEDITERRÁNEO
«Hay comunidades que se instalan en la queja continua de que no avanzan las obras, cuando la realidad es que sí lo hacen»

«En materia de vivienda, el bono joven estaba previsto que se pudiera pedir a partir de julio, pero en casi ninguna comunidad se puede solicitar aún. ¿Por qué se está retrasando?»

«El acuerdo con los transportistas garantiza la paz social»

J. CAMARERO / E. MARTÍNEZ

MADRID. El Ministerio de Transportes anunció ayer un acuerdo con los transportistas para garantizar que no trabajen a pérdidas, como pedían desde marzo. «Este acuerdo cumple con los compromisos adquiridos».

«Además de las ayudas directas, otro de nuestros compromisos era la adopción de un texto como

proyecto de ley para aplicar al sector del transporte de mercancías por carretera los principios de la Ley de la Cadena Alimentaria, a fin de garantizar que los transportistas puedan trabajar por un precio justo. No solo cumplimos nuestro compromiso, sino que vamos a ir más allá porque creemos que esta medida no puede esperar. Por ello vamos a tramitarla de forma urgente para su

realizar las comunidades. Desde abril podían publicarla y hay cuatro (Cataluña, Comunidad Valenciana, Asturias y Galicia) que ya lo han hecho. Entendemos que en las próximas semanas el resto lo hará porque sabemos que las están acabando. En cualquier caso, esas subvenciones tienen efectos desde el 1 de enero».

«El Corredor Mediterráneo es una de las infraestructuras que acumulan más retrasos a pesar de la petición de las diferentes comunidades por acelerarlo. ¿Qué previsiones hay?»

«Desde 2018 hemos puesto en servicio 233 kilómetros más del Corredor. Desde luego que hemos hecho un esfuerzo. Estamos actuando en todos los tramos del Corredor y se está avanzando en todos ellos y en todos los territorios por los que discurre. Tenemos un objetivo más a corto plazo para que en el año 2026 la alta velocidad entre Almería y la frontera francesa esté finalizada. Creo que es muy importante que los fondos europeos prevén inversión en el Corredor Mediterráneo. Los Presupuestos Generales del Estado de este año destinan 1.700.000.000 euros al Corredor Mediterráneo, sin dejar tampoco de lado el Corredor Atlántico, que para nosotros también es igual de importante».

«Creo que a veces hay territorios o hay comunidades autónomas que se instalan en la queja continua de que no avanza, cuando la realidad es que sí lo hace. Hay incluso entidades como la de Queremos Corredor que van haciendo un 'checking' cada seis meses de cómo está avanzando el Corredor Mediterráneo y cómo se está ejecutando, y siempre vemos que hay avances, porque es que se están haciendo. Lo que pasa es que cuando hablamos de infraestructuras, llevan un tiempo, una complejidad en la ejecución. Desde el año 2018 hemos puesto en servicio 233 kilómetros, hemos licitado más de 3 mil millones de euros, hemos adjudicado más de 2.000 y hemos ejecutado más de 1.000.000.000 de euros. Y eso es una diferencia muy sustancial respecto al ritmo inversor que se ejecutaba por el apoyo del Gobierno».

próxima aprobación en Consejo de Ministros antes del 2 de agosto (luego irá al Parlamento)».

«Entonces, ¿descartan futuras movilizaciones del sector?»

«La principal demanda que formuló la Plataforma consistía precisamente en asegurar que se bajara a un precio justo y no a pérdidas. Y eso es precisamente lo que hemos culminado en este acuerdo. Entendemos que con el proyecto de ley se satisfacen esas demandas y esas expectativas y que, por lo tanto, vamos a tener ciertamente asegurada esa paz social con el sector del transporte que es tan importante».

BOLSAS

IBEX35 7.804,30	-1,77%	DOW JONES 30.423,74	-1,13%	EUROSTOXX 3.396,61	-1,65%	NASDAQ 11.176,56	-0,63%	FTSE 100 7.039,81	-1,63%	DAX 40 12.519,66	-1,86%
---------------------------	---------------	-------------------------------	---------------	------------------------------	---------------	----------------------------	---------------	-----------------------------	---------------	----------------------------	---------------

IBEX 35

Títulos	Cierre	DIF.	Rest. 22
ACCIONA	176.700	-6,16	5,12
ACCIONA ENERGIA	37.500	-3,86	15,10
ACERINOR	8.350	-2,16	-26,56
ACS	21.070	-0,99	-10,51
ADIA	123.150	2,87	-11,28
ADIDAS	93.060	-1,45	-11,33
ANCELORMITAL	21.785	-1,16	-24,98
B. SARADELL	0.600	-3,03	1,32
B. SANTANDER	2.338	-4,46	-20,51
BANKINTER	4.666	-1,58	3,48
BSYA	4.000	-3,11	-23,82
CANARIBANK	2.642	-2,37	9,44
CELLERX	41.490	1,24	-16,93
ENAGAS	18.285	-3,57	-9,28
ENDESA	17.655	-1,92	-32,96
FERRONIAL	24.690	-1,04	-9,36
FLUORIDA	18.810	-2,64	-46,56
GRIFOLS	15.440	-5,13	-8,56

Títulos	Cierre	DIF.	Rest. 22
IAS	1.269	1,52	-25,53
IBERDROLA	9.716	-1,76	-6,67
INDITEX	23.410	-0,09	-17,95
INDRA	9.095	-2,05	-4,46
INVERSA COLONIAL	3.960	-1,49	-27,76
MAPFRE	1.586	-0,56	-12,16
MELIA HOTELS	5.610	-0,63	-6,53
MERLIN PROP.	9.385	-1,83	-1,93
NATURGY	27.760	-1,56	-2,93
PHARMA MAR	65.150	-5,27	14,17
RED ELECTRICA	17.935	-1,83	-5,73
REPSOL	17.900	-2,56	-13,07
RED ELECTRICA	17.900	-2,56	-13,07
RDVI	57.200	-4,35	-22,49
SACYR	2.170	2,34	-5,07
SIEMENS GAMESA	17.960	0,42	-14,78
SOLARIA	20.520	-4,07	-19,86
TELEFONICA	4.730	-1,62	26,49

Evolución del IBEX 35



ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	DIF.	Rest. 22
S&P 500	3.748,26	-1,41	-21,36
TOKIO	26.643,39	0,62	-7,46
PARÍS	5.915,41	-1,41	-17,30
MILÁN	20.554,33	-3,44	-24,84
LISBOA	5.751,30	-1,90	3,28
ZURICH	10.787,00	-1,06	-16,22
MOSCÚ	1.113,97	-0,57	-30,19
BRASIL	95.912,00	-2,01	-8,50
ARGENTINA	101.283,34	-0,97	21,30
MÉXICO	46.749,13	-1,50	-11,70
COLOMBIA	1.275,58	-3,31	-9,60
CHILE	5.072,49	-0,93	17,86
PERÚ	18.282,90	-0,98	-13,59
HONG KONG	20.751,21	-0,22	-11,31
CHINA	3.881,74	-0,98	-9,32

Bruselas plantea aire acondicionado a 25 grados y calefacción a 19 para ahorrar

O. HERNÁNDEZ / J. CAMARERO

BRUSELAS / MADRID. Aumenta el nerviosismo europeo ante un posible corte de gas por Rusia. Las reservas europeas «se van llenando a buen ritmo», según aseguró ayer el comisario de economía Paolo Gentiloni, pero la Unión Europea aún está lejos de poder descostar completamente del suministro de Moscú.

Tras el corte de gas a Bulgaria y Polonia y la reducción del abastecimiento a Holanda, Alemania y Austria, el mayor miedo de Bruselas es que Rusia corte unilateralmente los lazos con el continente antes del invierno. Por ello, según adelanta 'El País', la Comisión Europea se plantea comenzar a ahorrar energía este verano, con un plan con el que reclama limitar el aire acondicionado a 25 grados y la calefacción a 19.

El plan, que se presentaría el próximo miércoles en Bruselas, prevé ayudas para parar la industria, medidas para los hogares y apuesta por la nuclear y las renovables. Las medidas europeas giran sobre la idea que ya planteó el Alto Representante de la UE para la Política Exterior, Josep Borrell, en marzo cuando pidió a los europeos que bajaran la calefacción.

El aumento de la eficiencia energética es uno de los pilares sobre los que se sostiene el plan REPowerEU, cuyo objetivo es reducir la dependencia energética europea. La Unión Europea importa el 90% del gas que consume y el 40% proviene de Moscú. Sin embargo, los Veintiséis esperan reducir en dos tercios su dependencia para final de año.

La Comisión Europea espera una alta inflación prolongada y recesión si se corta el gas

Eleva del 6,3% al 8,1% su previsión del IPC para este año en España y recorta del 3,4% al 2,1% la de crecimiento para el que viene

OLATZ HERNÁNDEZ

BRUSELAS. Las consecuencias de la invasión rusa en Ucrania ensombrecen aún más las perspectivas económicas de la Unión Europea (UE). El informe de verano presentado ayer dibuja una situación bastante peor que el de primavera con un menor crecimiento, la inflación por las nubes y la amenaza de un posible corte del gas ruso, que llevaría a Europa a la recesión. La economía española, por su parte, mantendrá el impulso este año, pero su crecimiento se recortará de forma notable el que viene.

Según las proyecciones de la Comisión, la zona euro sufrirá una contracción «significativa» y crecerá un 2,6% este año y un 1,4% en 2023. Esto supone una revisión a la baja de las previsiones económicas de primavera, que calculaban que el PIB de la zona euro crecería un 2,7% en 2022 y un 2,3% el próximo año. La inflación, en cambio, escalará hasta un «histórico» 7,6% en la zona euro. Antes de la guerra, el Ejecutivo comunitario mantenía las proyecciones de los precios del bloque en un 3,5%.

El comisario de Economía, Paolo Gentiloni, apuntó que la economía europea es «especialmente vulnerable» a la volatilidad del coste de la energía, por su alta dependencia de Rusia, lo que ha lastreado la actividad. A la presión inflacionista se suma la erosión en el po-



Paolo Gentiloni, ayer. AEP

BBVA revisa a la baja el PIB en 2023

El servicio de estudios de BBVA también ha revisado a la baja sus previsiones de crecimiento del PIB de España para 2023, desde el 3,3% al 1,8%, aunque mantiene la perspectiva para 2022 en el 4,1%. En cuanto a la inflación, calcula que será elevada, alcanzando casi un 8% este año para bajar al 3% el próximo. «Más preocupante», señala, será la subyacente, que alcanzaría el 5%.

der adquisitivo de los hogares, la ralentización del crecimiento en EE UU y el impacto de la política de 'cero Covid' en China, apunta Bruselas. Así, habrá que esperar a 2023 para que la inflación se modere al 4% en la región. Esta cifra, aunque supone una ligera mejora respecto a la situación actual, se sitúa aún muy lejos de la meta del 2% marcada como objetivo del Banco Central Europeo.

Relanzamiento del turismo

En cuanto a España, la Comisión Europea calcula que su economía crecerá un 4% este año, en línea con lo pronosticado en primavera, pero un 1,6% por debajo de lo calculado a principios de año, antes de que estallara la guerra. «La reapertura de la economía tras la pandemia, la implementación de inversiones y la vuelta del turismo mantendrá la actividad este año, así como el aumento de los salarios», apuntó Gentiloni este jueves. Esa tendencia, sin embargo, no se mantendrá en 2023, cuando se espera una desaceleración por los efectos de la guerra.

En concreto, Bruselas estima ahora que el PIB español repuntará un 2,1% en 2023, desde la anterior estimación del 3,4%. Con todo, España se mantendrá por encima de la media europea, que se situará en el 1,5%. En cuanto a la inflación nacional, se prevé que alcance el 8,1% en el presente ejercicio, antes de retroceder al 3,4% el año que viene. En las anteriores previsiones de primavera, la referencia era del 6,3%.

El Ministerio de Asuntos Económicos prefirió destacar que la economía española se mantendrá por encima de la media europea este año. En concreto, sería el séptimo país que más crecerá en 2022.

Hacienda prohibirá que la banca y las eléctricas trasladen al cliente el nuevo impuesto

EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. Las empresas energéticas y entidades bancarias no podrán repercutir los nuevos impuestos anunciados por el presidente del Gobierno al precio final de los servicios que ofrecen a sus clientes. O, al menos, eso es lo que pretende el Ejecutivo. La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, anunció ayer que lo tendrá «prohibido» de forma «implícita» en la norma que se está elaborando desde su gabinete para aplicar los dos nuevos tributos con los que se estima recaudar un total de 3.500 millones de euros en los dos próximos ejercicios.

«Se va a prohibir que las empresas repercutan ese gravamen en el precio final que soportan los ciudadanos», señaló ayer la ministra sin dar detalles. Montero solo apuntó que para ello «se va a dotar a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) de las funciones para que vigile y aplique las sanciones en caso de incumplimiento». De esta forma, la norma que se está preparando tendrá esta prohibición «implícita», dicen desde el ministerio.

A juicio de Montero, estas compañías están obteniendo unos beneficios desde el comienzo de la crisis «que no están justificados» y que ahora deberían repercutir en un «mayor bienestar de los ciudadanos», pero hacen lo contrario. Y puso como ejemplo que, mientras que el Banco Central Europeo aún no ha alterado su política monetaria con subidas de tipos de interés, las entidades financieras están ya subiendo el precio de algunos de sus productos a los clientes.

La reforma laboral multiplica por cuatro los contratos fijos discontinuos

► La modalidad utilizada en empresas con campañas estacionales ha facilitado la incorporación de 83.000 trabajadores hasta junio, según UGT
 ► Antonio Jiménez dice que la temporalidad «es la más baja de la historia»

■ La reforma laboral ha multiplicado por cuatro la contratación de trabajadores fijos discontinuos, que han alcanzado los 83.069 en el primer semestre del año, según los datos que ha dado a conocer este jueves el secretario general de UGT, Antonio Jiménez. Por el contrario, los contratos temporales, que hasta ahora representaban el 91% de todos los que se firmaban en la Región, han bajado al 63,3%, «la tasa más baja de la historia».

Antonio Jiménez destacó que la entrada en vigor de la reforma laboral ha supuesto «una reducción del fraude», al impedir el encadenamiento de contratos que venía produciéndose en muchas empresas, por lo que considera que ha resultado «incontestablemente eficaz».

Recordó que, aunque las limitaciones a la temporalidad establecidas en la reforma entraron en vigor a finales de marzo, las empresas empezaron a cambiar la dinámica que habían mantenido hasta ahora desde principios de año, lo que ha dado lugar a «una progresión espectacular en todas las modalidades», que empezó a percibirse desde finales de 2021.

Así, el número de contratos fijos discontinuos firmados en la Región ha pasado de los 18.671 del primer semestre del pasado año a

83.069, lo que supone un aumento del 365,7%.

Representan, además, el 51% de los contratos firmados en el primer semestre del año, cuando entre enero y junio de 2021 suponían el 42%, un porcentaje que ya superaba a los contratos fijos a tiempo completo (37%) y a los de jornada parcial (21%).

El contrato fijo discontinuo es por tanto el más utilizado en la Región y casi duplica a los indefinidos a tiempo completo.

En total, durante el primer semestre se han firmado 163.211 contratos indefinidos, lo que supone un aumento del 266,5%. De ellos son 30.348 a tiempo parcial y 49.794 a jornada completa, que se han incrementado un 200,8%.

Jiménez recordó que la modalidad del fijo discontinuo tiene «mucho calado en la Región», dado que ha sido utilizada tradicionalmente por los sectores con campañas

Considera que la nueva normativa en vigor desde marzo traerá un descenso del fraude y «una nueva cultura»

estacionales, como la conserva o los almacenes de frutas y hortalizas, para dar estabilidad a los trabajadores que solo tienen actividad unos meses al año, pero que mantienen la vinculación con su empresa a lo largo del tiempo.

Precisó que «conlleva mejoras», al permitir que se compute la antigüedad, y confiere derechos que no tienen los eventuales. Abogó por desarrollar los aspectos más significativos de esta modalidad contractual, como es el orden de incorporación que deben seguir las empresas a medida que van aumentando su actividad. Este orden de llamamiento de los fijos discontinuos debe tener en cuenta aspectos como la antigüedad.

La reforma laboral obligará a implantar también esta figura en las empresas de trabajo temporal, que tendrán que convertir en fijos discontinuos a los temporeros a los que venían haciendo contratos de corta duración.

También los sectores que contratan a eventuales por días e incluso por horas de forma habitual o en determinadas fechas del año en las que se intensifica su actividad, como ocurre en la hostelería, tendrán que convertir a estos trabajadores en fijos discontinuos.

Mientras tanto, los contratos temporales han registrado «una



Trabajadores en una finca del Campo de Cartagena.

caída histórica, según indicó el secretario general de UGT. Precisó que «desde 2012, cuando se empezó a aplicar la reforma laboral del Gobierno de Mariano Rajoy, se han mantenido entre el 91% y el 92% del total, lo que permitía que cada año se firmaran casi un millón de contratos temporales, la mayor parte de los cuales correspondían a las empresas de trabajo temporal».

Con las limitaciones que entraron en vigor el pasado 30 de mar-

zo la eventualidad ha caído del 92% al 63,3%, la tasa «más baja de la historia». En total, el número de contratos temporales ha bajado de 450.073 de 2021 a 278.293.

Jiménez apuntó que esta rebaja impone «un cambio en la cultura empresarial».

El máximo responsable de UGT planteó también la necesidad de que la Inspección de Trabajo aumente los controles para garantizar el cumplimiento de la normativa en vigor.

35.000 eventuales han tenido que reconvertirse en indefinidos

Entre enero y junio han pasado a tener contrato fijo tantos trabajadores como en todo 2021

N.I.E.

■ La aplicación de la reforma laboral también ha tenido un efecto multiplicador sobre la re conversión de contratos eventuales en indefinidos. Entre ene-

ro y junio las empresas de la Región han hecho fijos a casi 35.000 trabajadores que estaban ocupando un puesto de trabajo estable, pero tenían un contrato temporal.

Los 34.805 contratos reconvertidos en los primeros seis meses del año suponen más del doble de las cifras del primer semestre del pasado año, que ya habían registrado un aumento significativo. Supera ligeramente la cifra de 34.000 todo el año 2021, en el que ya aumentó la re conversión de contratos temporales ante la evidencia de que el cambio legislativo ya no iba a

permitir que las empresas siguieran haciendo un contrato temporal tras otro al mismo trabajador. Aunque la reforma laboral fue aprobada en el Congreso a mediados de febrero, el texto legislativo había salido del Consejo Ministros en diciembre de 2021, por lo que eran conocidas las nuevas reglas del mercado laboral que debían aplicar las empresas.



Las insolvencias se incrementan un 38% en la Región el pasado junio

La evolución de los concursos de acreedores repunta en el sector agroalimentario

E.P.

Las insolvencias empresariales en la Región se incrementaron un 38% en junio respecto al mismo mes del año anterior, a pesar de la moratoria concursal, según el informe sobre insolvencias empresariales correspondiente al primer semestre del año publicado por Solunión.

Según se recoge en el informe, la evolución de los concursos es «preocupante» en la Región de Murcia, con un importante peso del sector agroalimentario.

En toda España el crecimiento de las insolvencias alcanza el 25,46% en junio respecto al mismo mes del año anterior, a pesar de la moratoria concursal, situándose en los 478 concursos, lo que supone un «cambio de tendencia» respecto a los meses precedentes.

El sector agroalimentario es uno de los que muestran un mayor crecimiento acumulado en el número de insolvencias hasta junio de 2022.

Respecto a las previsiones para la segunda mitad del año, se espera que las insolvencias se incrementen entre un 5% y un 10% al finalizar 2022, muy pendientes del devenir económico del tejido empresarial español.

Según indicó la directora de estudios y recobro de Solunión España, Nieves Mendoza, este aumento de las insolvencias en el úl-

timo mes se debe a que muchas empresas han estado aguantando «de forma artificial» ante la extensión de la moratoria concursal.

Por sectores, servicios continúa siendo el que suma un mayor número de concursos declarados. Sin embargo, durante los primeros seis meses llegó a presentar un descenso acumulado del 20%, pero aumentó un 14,3% en el mes de junio. Según la responsable de administración de crédito e informes de Solunión en España, Lorena Coiduras, la progresiva recuperación del sector turístico podría reducir el número de concursos en este segmento en la segunda mitad del año.

Por su parte, construcción es el segundo mayor generador de insolvencias, con un crecimiento interanual de 7% y 648 concursos declarados.

Los sindicatos dan por hecho que el convenio de hostelería acabará en los tribunales

► CC OO sostiene que la Comunidad debe remitir el acuerdo al juzgado si no tiene clara su validez

M.J.G.

Los sindicatos dan por hecho que el convenio de hostelería firmado este martes por la Federación Turística Costa Cálida (Fedetur) acabará en los tribunales. La secretaria de la Federación de Servicios de CC OO, Teresa Fuentes, asegura que la normativa que regula la negociación colectiva no da la última palabra sobre la validez de los convenios colectivos a la Comunidad Autónoma, a pesar de que es la encargada de registrarlos y de publicarlos en el Boletín oficial de la Región, sino que abre una vía para que la Administración regional acuda a los juzgados de lo Social o al TSJ en caso de duda.

El polémico convenio, que fue desautorizado horas después de su firma por la Croem y por las patronales de la hostelería de la Re-

gión y de Cartagena, ha abierto un debate sobre su viabilidad legal y sobre los procedimientos a seguir para su impugnación.

Aunque el texto del acuerdo aún no ha sido remitido a la Comunidad Autónoma, que es la encargada de registrarlos y ordenar su publicación en el BORM, la Dirección General de Trabajo ha empezado a recabar datos sobre la capacidad de representación de las organizaciones firmantes y de las patronales HoyTú y Hostecar, que aseguran ser las únicas legitimadas para negociar con los sindicatos.

Teresa Fuentes afirma que, de acuerdo con la normativa legal, «si la Autoridad Laboral estima que un convenio conculca la normativa vigente o lesiona gravemente el interés de terceros, podrá promover de oficio la impugnación ante el Juzgado de lo Social o Sala de lo Social del TSJ».

Por su parte, el secretario general de UGT, Antonio Jiménez, defendió ayer la validez del acuerdo firmado este martes por la Federación Turística Costa Cálida. «UGT y CC OO tienen legitimidad y las empresas que han firmado manifestaron tener legitimidad», aseguró Antonio Jiménez en respuesta a los interrogantes que ha abierto el convenio. También pone en duda que la patronal de hostelería de Cartagena, Hostecar, desconociera la negociación de Fedetur con los sindicatos.

Antonio Jiménez pone en duda que la patronal de Cartagena Hostecar no conociera el acuerdo con los sindicatos

Aumenta un 18,8% la firma de contratos en el sector desde enero

► La hostelería ha firmado 56.554 contratos en la Región durante el primer semestre, frente a los 47.621 registrados el año pasado, lo que se traduce en un crecimiento del 18,8%, según los datos facilitados este jueves por la empresa Randstad. Sin embargo, este incremento es 50,4 puntos porcentuales inferior a la media nacional (69,1%), y el segundo descenso más discreto del país, solo por detrás de

Extremadura (17,4%). El volumen de contratos registrado en la Región supone el 1,1% del total que se han rubricado en España. Durante los primeros seis meses del año, la contratación en la hostelería se ha disparado a 238,9% en Canarias y un 174,9% en Baleares. Sin embargo, Randstad prevé la creación de 17.470 contratos en la comunidad murciana, un 3,2% menos que en 2021.

LO | transportes



Las bonificaciones se aplicarán en la línea de Cercanías de Murcia a Alicante.

TONY SEVILLA

Renfe emitirá 1,3 millones de billetes gratis para viajar en los Cercanías

► Es una de las medidas estrella anunciada por el presidente Sánchez para impulsar el uso del transporte público ante la crisis de precios

R.D.C.

Una de las medidas estrella del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, anunciada en el Debate sobre el Estado de la Nación, fue la gratuidad en los abonos de Renfe para viajeros de Cercanías y media distancia para el período comprendido entre el 1 de septiembre y 31 de diciembre de este año. Ahora Renfe ha puesto en cifras y calcula que serán 1,3 millones los viajes que se ofrecerán de forma gratuita en los trenes de Cer-

cánias de la Región de Murcia. En concreto, podrán beneficiarse de estos bonos gratuitos los viajeros de las líneas de Murcia a Águilas (ahora en autobús) y Alicante.

Lo que no se ha cuantificado aún es el número de viajeros de Media Distancia que también utilizan títulos multivajes que podrán beneficiarse del bono gratuito en la línea Murcia-Cartagena.

A nivel nacional, «la medida va a suponer la gratuidad, en ese período

en el que se recuperan los niveles normales de movilidad obligada tras el período estival con el inicio del curso escolar, universidades, desplazamientos al puesto de trabajo etc de unos 75 millones de viajes de viajeros recurrentes, aunque se espera que esta cifra sea aún mayor por el efecto llamada de usuarios hacia el transporte público gracias a esta medida «sin precedentes», explican fuentes del Ministerio de Transportes.

José Vélez emplaza al Gobierno regional a complementar las ayudas del Ministerio para el autobús y el tren

El respecto, el secretario general del PSRM-PSOE, José Vélez, ha emplazado al Gobierno regional a que complemente la ayuda que el ejecutivo central concederá a las comunidades autónomas, con el fin de que el precio de los billetes de autobuses públicos tengan una rebaja del 60% en la comunidad murciana. En un comunicado, Vélez ha recordado que el Gobierno central financiará una reducción de un 30% del precio de todos los abonos y títulos multivaje en los servicios de transporte público colectivo terrestre de competencia autonómica, que puede ser complementada en otro 30% adicional por las administraciones autonómicas, hasta llegar a una reducción total del 60%.

El líder regional del PSOE ha asegurado que el ejecutivo central está poniendo en marcha una batería de medidas «sin precedentes» para abaratar el precio del transporte público con el fin de fomentar su uso y ayudar a la ciudadanía frente a la subida de precios del combustible, que achaca a la invasión de Ucrania.

Al respecto, el diputado regional del Partido Popular, Juan Antonio Mata, ha respondido denunciando que «la reducción del 30% del precio del transporte es una cortina de humo y otro 'yo invito, tú pagas' del Gobierno de Sánchez». «En efecto, la reducción del abono de transporte entra en vigor el 1 de septiembre, pero Sánchez no va a pagarlo como pronto hasta el cuarto trimestre de 2022», ha lamentado Mata, que ha criticado que «una vez más a la Región nos toca adelantar el dinero».

Inyección de 1,7 millones de euros para las empresas de transporte público por la crisis

► La Comunidad persigue así minimizar los efectos de la inflación y la crisis económica en este sector

L.O.

El Consejo de Gobierno ha dado el visto bueno a la concesión directa de una ayuda por valor de 1.770.114 euros destinada a todas las empresas concesionarias de transporte público regular de la Comunidad Autónoma, con el objetivo de compensar el impacto de la inflación y los costes extraordinarios en la prestación de este servicio esencial. «Uno de los grandes objetivos del Ejecutivo regional es luchar contra los efectos de la inflación y la crisis económica generada por la caótica gestión que está realizando el Gobierno de España», ha señalado el portavoz de la Administración autonómica, Valle Migallón, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno.

Esta subvención tiene un carácter extraordinario debido al interés público y social del servicio de transportes, y se enmarca dentro de las medidas impulsadas por el Ejecutivo regional para minimizar el impacto económico de la crisis económica derivada de la invasión de Ucrania en el sector del transporte de la Región de Murcia. A través de esta ayuda regional, la Comunidad compensa las pérdidas económicas sufridas por los operadores de líneas desde el 1 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022, asegurando la prestación de estos servicios de transporte interurbano.

El 40% de los accidentes de coche son por falta de mantenimiento

► Los talleres mecánicos de la Región instan a revisar los vehículos antes de iniciar viajes de larga distancia

AGENCIAS

Los talleres mecánicos de la Región de Murcia, ante los desplazamientos de larga distancia habituales en verano, han asegurado que revisar los vehículos previamente al viaje evitaría el 40% de los accidentes de tráfico, al tiempo que han advertido de que no es suficiente con

pagar la ITV.

En un comunicado, el Gremio Regional de Talleres de Reparación de Murcia (Gretamur) ha mencionado un estudio realizado por organización nacional Cetraa y la Feria Internacional de la Industria y Posventa de la Automoción (Motortec), que muestra que uno de cada cuatro vehículos no se revisa en el plazo estipulado y que casi el 30% de los encuestados no sigue los consejos de los talleres.

Así, se ha registrado un incremento del 42% en averías entre los conductores que no realizan el

mantenimiento preventivo frente a los que sí lo hacen.

El presidente de Gretamur, José de la Cruz López, ha especificado que la amortiguación, las pastillas de freno y el embrague, por su influencia en la seguridad vial, deben ser evaluados aunque se haya pasado la ITV, con el fin de determinar si el coche está en condiciones de hacer un viaje de varias horas.

López ha destacado la importancia de acudir a mecánicos profesionales frente a los garajes ilegales, ya que éstos últimos «suelen salir caros, tanto en lo económico



Wagon de un taller de reparación de vehículos.

JUAN CARLOS CAVAL

como en el riesgo para la seguridad vial».

El presidente de este gremio ha desvelado que la claves para reconocer los talleres clandestinos son

si las instalaciones son poco profesionales y los servicios que ofrecen se realizan sin factura, hoja de reclamación o garantía que avale el trabajo efectuado.

El Parlamento Europeo reclama cesar los vertidos agrícolas y ganaderos al Mar Menor

► Los eurodiputados de la Comisión de Peticiones que visitaron Murcia en febrero piden al Gobierno central y regional «actuaciones concretas y urgentes» para evitar «la degradación» de la laguna

ALBERTO SÁNCHEZ

Las medidas que hasta ahora se han adoptado para salvar al Mar Menor no son suficientes para los eurodiputados de la Comisión de Peticiones de la Unión Europea que visitaron el pasado febrero la laguna, a la cual vieron en una «situación de contaminación catastrófica». En el borrador del informe que debían elaborar tras su visita a Murcia, los integrantes de este órgano consultivo europeo destacan que pese a que las diferentes administraciones a nivel nacional y autonómico han llevado a cabo medidas para lograr la protección de la laguna, «es necesario que se implementen de forma debida y oportuna para lograr lo que demandan los murcianos».

Este primer informe de la Comisión de Peticiones resume en 60 páginas las reuniones e intervenciones de cada uno de los científicos, ecologistas o políticos con los que se entrevistaron en tres días de misión europea en Murcia, con visita incluida al Mar Menor. La propia jefa de la delegación que llegó de Bruselas, la eurodiputada Tatjana Zdanoka, denunció que habían tratado de tapar los fangos de las playas del Mar Menor echando más arena encima, una situación que le llevó a ver «la gravedad medioambiental que sufre el Mar Menor por los procesos de eutrofización».

Ahora, este documento recoge unas conclusiones y una serie de recomendaciones que hacen a las autoridades españolas para tratar de salvar la laguna. Los eurodiputados consideran que «este problema múltiple» que sufre el Mar Menor necesita «una acción integral por parte de todas las autoridades» con competencias. Señalan, además, que aquellas actividades económicas que contaminan la laguna «necesitan medidas regulatorias bien diseñadas y estrictas», además de limitarlas a nivel territorial. «Sin medidas estructurales, ni las actividades ni la integridad ecológica serán posibles, al menos en los niveles de calidad deseables», señalan, «es necesario monitorear los usos agrícolas, urbanos y turísticos de la zona».



Miembros de la Comisión de Peticiones y eurodiputados, durante su visita al Mar Menor.

MAR URQUIZAR

Vertidos agrícolas y ganaderos

Los procedimientos de infracción abiertos contra España por no cumplir las normativas comunitarias contra la contaminación de los nitratos agrícolas o la directiva de hábitats han pesado bastante en el informe. Los eurodiputados aconsejan hacer frente a las extracciones ilegales de agua del acuífero y atajar los vertidos contaminantes de las zonas agrícolas al Mar Menor «para cumplir con la Directiva Marco del Agua». A nivel institucional, piden un comité interdepartamental

para que exista «un verdadero organismo independiente y autónomo» que, en base a la ciencia, pueda asesorar a las administraciones.

A su vez, piden eliminar los «vertidos agrícolas y ganaderos» a la albufera siguiendo algunas pautas. En primer lugar, eliminar todo el regadío ilegal en la cuenca, promover la agricultura sostenible, rehabilitar el suelo y prevenir los daños a las masas de agua. Reclaman también reducir el uso de fertilizantes y fitosanitarios, prohibir el uso de plásticos en el Campo de Cartagena o aplicar una mayor vi-

gilancia a la ganadería intensiva: «Es necesario reforzar los sistemas de control de la condicionalidad animal y especialmente de los circuitos de eliminación, tratamiento de purines y vertidos de todo tipo».

Estas peticiones tratan de abordar todas aquellas necesidades que se mencionaron durante la visita para recuperar este ecosistema. Los eurodiputados han recogido muchas de estas recomendaciones en su informe, como por ejemplo la de mejorar los sistemas de tratamiento de agua potable,

ECOLOGISTAS



atajar las inundaciones en las localidades de la cuenca, renovar el sistema de impulsión de la rambla del Albuñón (demandado por el Gobierno regional) o una mayor supervisión sobre el planeamiento urbanístico general de la zona para que se cumpla «la legislación ambiental». En este caso, hacen referencia a llevar a cabo un mayor control sobre las edificaciones sin licencia urbanística o sancionar las construcciones ilegales.

Gelos y extracción del acuífero

En septiembre, el pleno de la Comisión de Peticiones se reunirá para votar este primer borrador e introducir enmiendas que puedan presentar los grupos políticos con representación en Europa. La próxima semana se acaba el plazo para realizar mejoras al texto. Hasta ahora, el cierre de este borrador se había retrasado y hasta en dos ocasiones se ha tenido que aplazar la votación del documento en la comisión. Esta misión se celebró a cuenta de una petición de varios colectivos ecologistas y vecinales para que Bruselas comprobara el estado del Mar Menor.

Partido políticos como el PP o Vox ven recogidas sus demandas, algunas cuestionadas o por el Ministerio para la Transición Ecológica o por la comunidad científica. Por un lado, se pide permitir «extraer agua» del acuífero, tratar la salmuera para eliminar los nutrientes y reutilizar el agua y, por otro, «considerar, en base a la evidencia científica, la posibilidad de aumentar el intercambio de aguas con el Mediterráneo y extraer los lodos del fondo del Mar Menor».

El eurodiputado socialista Marcos Ros ha instado a López Miras a tomar nota de las recomendaciones que llegan desde Bruselas: «El Parlamento Europeo no ha podido dar un mensaje más claro con este primer borrador: los vertidos de nitratos y la agricultura ilegal son los mayores responsables del pésimo estado del Mar Menor».

Ecologistas en Acción visita la Albufera para comprobar su degeneración

► Una treintena de personas pertenecientes a grupos de defensa del Mar Menor recomieron ayer la Albufera de Valencia de la mano de especialistas en conservación. Se trata de una iniciativa de Ecologistas en Acción de Murcia en el marco de su Campaña Internacional por el Mar Menor. Allí pudieron comprobar cómo el estado ecológico de ambas lagunas, el Mar Menor y la Albufera, toca fondo al verse amenazadas por el incumplimiento de la legislación que las ampara, la desidia y permisividad de las administraciones, y también por un modelo de cadena alimentaria insostenible.

Los sanitarios auguran una falta de médicos en las ambulancias del 061 por el déficit en Primaria

► Comunidades como Madrid o Valencia empiezan a tener serios problemas con la cobertura médica en estos vehículos, una cuestión que afectará en poco tiempo a Murcia, denuncian los profesionales

ALBERTO SÁNCHEZ

El déficit de médicos en las ambulancias del 061 está por venir. Comunidades autónomas como Valencia o Madrid se enfrentan a estos días a una escasez de médicos que deben viajar a bordo de las ambulancias que atienden los servicios sanitarios de emergencias. En la Región, el problema no afecta por el momento a los Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) pero distintos profesionales del 061 consultados por esta redacción alertan de que la falta de profesionales en estos vehículos (Unidades Medicalizadas de Emergencias) podría darse en no más de un año.

Tanto coordinadores de centros de salud como sanitarios vienen denunciando el déficit en las plantillas de Atención Primaria, saturadas desde hace tiempo, una situación agravada cada vez que sube la incidencia epidemiológica por la covid. Esta escasez de médicos se arrastra desde hace años y por tanto afecta ya a muchos servicios. La cobertura de determinadas plazas en centros de salud alejados de núcleos urbanos es el inicio del problema para que en unos meses se acabe por agravar la situación.

«Nos vemos en esa situación en poco tiempo», asegura María José Campillo, portavoz del Sindicato Médico (CEBM) en Murcia. «El déficit de médicos está ya aquí y hay dificultades para encontrar personal en municipios como Yecla, Caravaca o Lorca. De momento no hay tanta incidencia en la falta de médicos en las

ambulancias del SUAP, el problema no es tan agudo como en otros territorios de España, pero esto no significa que estemos bien».

En la Comunidad de Madrid, la remodelación de los servicios de atención urgente han pasado de ser 37 equipos a 17, de los cuales siete no tienen médicos. Esto ha provocado movilizaciones y protestas en muchas localidades de la comunidad madrileña por la falta de estos servicios en los centros de salud y la ausencia de centros hospitalarios en las proximidades.

LAS CLAVES

TRIBUNALES

Primera denuncia en los juzgados por atender un infarto sin médico

► Una familia de Alicante ha presentado una denuncia ante los tribunales por la muerte de una persona por infarto que fue atendida por una ambulancia que acudió sin médico.

Algo igual de grave ocurre en la Comunidad Valenciana, donde el número de ambulancias del SAMU (Unidades de Cuidados Intensivos móviles) que a diario tienen que atender los avisos sin médico no deja de aumentar hasta el punto de que hay días en los que, según denuncian trabajadores y sindicatos, entre un 30% y una 40% de las ambulancias de la provincia no tienen facultativo a bordo.

Recientemente, una encuesta del Colegio de Médicos de la Región de Murcia reveló que entorno al 90 por ciento de los profesio-

El temor reside en que esta falta de médicos se 'cubra' con la presencia de enfermeros en las ambulancias del SUAP

nales de Atención Primaria cree que la plantilla de su centro de salud es insuficiente. «Agendas con 70-80 pacientes diarios son imposibles de atender y encima quieren incorporar nuevas competencias como hacer ecografías», comentaba en ese momento Francisco Miralles, presidente del Colegio.

El temor reside en que esta falta de médicos se 'cubra' con la presencia de enfermeros en las ambulancias del SUAP. El Sindicato Médico en Valencia y otras organizaciones sanitarias en Madrid ya han denunciado el Intrusismo laboral que se produce al permitir que «especialistas en enfermería tengan que desempeñar funciones que son propias de un médico cuando la dotación del servicio de asistencia de emergencias no lo lleva».



Una sanitaria trabaja dentro de una de las ambulancias del 061 de la Región de Murcia.

ISAEL SÁNCHEZ

i talks
INFORMACIÓN | INICIATIVA | TRANSFORMACIÓN

www.i-talks.com

20 de julio
10:00 h

ALIMENTACIÓN SOSTENIBLE

UN ENFOQUE MULTIDISCIPLINAR NECESARIO



INSCRÍBETE

y sigue el evento en streaming

Organiza:  **Levante**  **CEMAS**  **REDIT**

Ya son 24 los muertos en accidente laboral en la Región en lo que va de año

► Representa el 77,4% de la cifra total registrada en todo 2021, donde hubo 31 siniestros letales

EPI
 ■ La Región de Murcia ha registrado en lo que va de año 24 víctimas mortales en accidentes laborales, lo que representa el 77,4 por ciento de la cifra total registrada en todo 2021, que ascendió a 31 siniestros fatales.

Los datos de siniestralidad laboral han sido analizados este jueves durante la reunión del Consejo Asesor Regional de Seguridad y Salud Laboral (Casela), en el que se reflejan que hasta el 11 de julio ha habido seis accidentes laborales mortales en las carreteras, cuatro de ellos durante la jornada laboral y otros dos *in itinere*, lo que supone el 25 por ciento de los accidentes ocurridos.

En 2021, el grupo más numeroso lo constituyen los accidentes de tráfico, ya que de los 31 siniestros mortales registrados, 15 fueron de este tipo.

En concreto, ocho tuvieron lugar mientras los accidentados desarrollaban su jornada laboral y



Reunión del Consejo de la Seguridad y Salud Laboral.

siete se produjeron *in itinere*, es decir, en el desplazamiento entre el lugar de trabajo y el domicilio del trabajador, lo que supone casi la mitad de los fallecidos por accidente de trabajo en la comunidad. Ante estos datos, el Gobierno regional ha indicado en un comunicado que implantará en los próximos meses el sello 'Movili-

La Comunidad implantará el sello 'Movilidad segura en la empresa' para fomentar la seguridad vial

Atrapado en una exprimidora de cítricos en Ceutí

► Un trabajador de 44 años ha tenido que ser hospitalizado este jueves tras quedarle atrapada una mano en una máquina exprimidora de cítricos en Ceutí, informa el 112.

Ha ocurrido sobre las 14.30 horas en la calle Rloja, en el polígono industrial de la pedanía de Los Torraos. Después de que operarios de la empresa hayan desmontado la máquina, los bomberos han liberado al herido, que ha sido llevado por los sanitarios en ambulancia al Morales Meseguer.

dad segura en la empresa' para fomentar la seguridad vial en el ámbito laboral.

La iniciativa de la Dirección General de Autónomos, Trabajo y Economía Social se llevará a cabo en colaboración con la Dirección General de Tráfico (DGT) e incluye la organización de jornadas técnicas sobre la seguridad vial en la empresa, en colaboración con la Fundación para la Seguridad Vial (Fesvial).

La reunión del Casela, en la que participan representantes del ejecutivo autonómico, patronal y sindicatos, estaba prevista para septiembre, pero se ha adelantado a julio «a la vista del incremento de los accidentes de trabajo mortales para poder analizar la situación y poner en común iniciativas que acaben con este grave problema», según ha destacado el director general de Autónomos, Trabajo y Economía Social, Antonio Pasqual de Riquelme.

El segundo grupo más numeroso de accidentes de trabajo mortales sucedidos en 2021 se debió a patologías no traumáticas, infartos de miocardio o derrames cerebrales, con siete fallecimientos. Según se expuso en la reunión, son múltiples los factores que pueden influir en los accidentes de este tipo, desde los personales hasta los laborales.

Banca. Reconocimientos internacionales

Euromoney elige a CaixaBank como 'Mejor Banco en España 2022'

La entidad bancaria ha recibido nuevos reconocimientos internacionales al liderazgo y compromiso social

El grupo CaixaBank ha sido galardonado con tres distinciones en los premios Awards for Excellence de la revista británica, que reconocen cada año a líderes en servicios bancarios en múltiples ámbitos del mundo. En este ejercicio, CaixaBank ha sido elegido 'Mejor Banco en España 2022' y 'Mejor Banco en Responsabilidad Corporativa en Europa Occidental 2022', mientras que BPI, entidad lusa del Grupo, ha sido reconocido como 'Mejor Banco en Portugal 2022'.

El presidente de CaixaBank, José Ignacio Goñigolzarri, explica que "estos premios son un reconoci-

miento a la manera de hacer banca del Grupo, con un modelo muy inclusivo, muy cercano a las familias y a las empresas, así como a la sociedad a la que servimos. Y son especialmente importantes en un ejercicio en el que, además de llevar a cabo un proceso de integración de enorme calado, hemos reforzado nuestro compromiso con la innovación y la sostenibilidad". Por su parte, Gonzalo Gortázar, consejero delegado de CaixaBank, ha destacado que "estos galardones internacionales son, sin duda, resultado del gran compromiso y duro trabajo de nuestros equipos, y nos dan nuevas



A la izquierda José Ignacio Goñigolzarri; a la derecha Gonzalo Gortázar.

LIDERAZGO
 El jurado ha valorado el servicio al cliente y la innovación

energías para seguir avanzando en los pilares estratégicos del banco, centrados en impulsar el crecimiento del negocio, evolucionar el modelo de atención para adaptarlo al máximo a las preferencias de los clientes, y consolidar al banco como el grupo financiero de referencia en sostenibilidad en Europa".

LIDERAZGO Y COMPROMISO
 Es la séptima vez en los últimos 10 años que CaixaBank recibe el máximo galardón nacional, y la tercera vez que la entidad es reconocida por su responsabilidad corporativa por la revista británica. Estos dos premios de Euromoney se suman al de 'Mejor Banco en España 2022' y 'Mejor Banco en Europa Occidental 2022', otorgados por la revista estadounidense Global Finance. Para BPI, es la segunda vez que recibe el premio al 'Mejor Banco en Portugal' de Euromoney.

Entre los hitos destacados de CaixaBank en el periodo comprendido entre abril de 2021 y marzo de 2022, destacan la integración organizativa y tecnológica del Grupo tras su fusión con Bankia, el refuerzo del programa de atención a los sénior, el más completo en España, y el crecimiento en financiación sostenible, tanto en emisión de bonos sostenibles como a través de la financiación sostenible a corporaciones, empresas y particulares, mediante fórmulas innovadoras.

En España, a cierre del primer trimestre 2022, CaixaBank cuenta con una cuota de mercado del 24% en créditos a hogares y empresas, y del 25,2% en depósitos.



Vélez comparece ante los militantes presentes en el Comité Regional del PSOE regional celebrado en Ceutí.

García Egea vuelve como presidente de la comisión de Seguridad Vial del Congreso

► El murciano dimitió como secretario general tras la marcha de Casado y ahora ha sido nombrado por mayoría absoluta



Teodoro García Egea.

EFE

El PP de Alberto Núñez Feijóo ha dado la presidencia de la comisión de Seguridad Vial del Congreso a Teodoro García Egea, que el pasado mes de febrero dimitió como secretario general de la formación en medio de la crisis que acabó con el liderazgo de Pablo Casado y se mantenia desde entonces como diputado ruso.

Por mayoría absoluta, García Egea ha sido nombrado este jueves presidente de la comisión en sustitución del popular Juan José Matari y ha tomado el puesto deseando que el órgano sirva a España como los españoles esperan.

García Egea sumará a su asignación de 3.050,62 euros como diputado, y a su indemnización mensual de 1.959,62 euros, por ser representante por Murcia, una circunscripción distinta a Madrid, un complemento de 1.551,58 euros en gastos de representación como presidente de comisión, según se indica en el régimen económico del Congreso.

La elección de una nueva dirección del PP ha derivado en múltiples cambios en el grupo parlamentario del Congreso, en comisiones y en los puestos que los diferentes representantes ocupan en el hemiciclo.

Vélez anuncia que se presenta a las primarias del PSOE: «Nunca he perdido unas elecciones»

► El secretario general del Partido Socialista murciano aprovechó el Comité Regional en Ceutí para anunciar su candidatura «por responsabilidad, convencimiento y porque me siento con fuerza»

M.A.

José Vélez anunció ayer, durante el Comité Regional celebrado por el Partido Socialista regional en la localidad de Ceutí, su intención de presentarse a las elecciones primarias de su partido para llegar a ser el candidato que compita el año que viene por la presidencia de la Región de Murcia.

El ya candidato a las primarias socialistas comenzó su anuncio, tras hacer referencia a los miembros del partido que «nunca bajan los brazos» como «los que deben seguir el camino de un gran partido», afirmando categóricamente que «nunca he

perdido unas elecciones, ni pienso perderlas, compañeros y compañeras».

Tras un extenso y sonado aplauso por parte de los asistentes al Comité Regional —«máximo órgano entre congresos», en palabras del propio Vélez—, el

ya candidato afirmó que se presentará a las primarias «por responsabilidad, por convencimiento y porque me siento con fuerza».

Asimismo, Vélez cree que, como secretario general del Partido Socialista de la Región

de Murcia, es él quien tiene «la responsabilidad» de ser el candidato.

Esta responsabilidad, dijo Vélez, viene acompañada por la «convicción y la ilusión de que podemos cambiar el rumbo de nuestra Región».

Volver a gobernar

Por último, Vélez hizo una confesión repleta de optimismo a los militantes congregados en el Comité Regional: «Cada día estoy más ilusionado, porque cada día que pasa queda un día menos para que los socialistas volvamos a gobernar en la Región de Murcia».

«Cada día estoy más ilusionado porque queda un día menos para que los socialistas volvamos a gobernar en la Región»

Dice estar convencido de que pueden «cambiar el rumbo» de la Comunidad si llegan a hacerse con el poder

WILSON



" EL YUNQUE "

DESAYUNOS
COMIDAS CASERAS
Y CENAS
SALÓN DE
CELEBRACIONES
TODO TIPO DE
EVENTOS



TORRECIEGA - TLF: 968 523 563

El SMS sacará a licitación el contrato de la luz al triple de la última adjudicación

► El importe será de más de 51,7 millones, mientras que en 2020 el precio rondó los 18

EFE
El Servicio Murciano de Salud (SMS) sacará nuevamente a licitación el contrato para el suministro eléctrico de todos sus centros por un importe de más de 51,7 millones de euros para el periodo de un año, casi el triple que en la última adjudicación del servicio.

Fue en 2020 cuando se adjudicó por última vez el contrato de la luz para las dependencias sanitarias, y en aquella ocasión el precio rondó los 18 millones de euros. Desde entonces, el concurso ha quedado desierto en dos ocasiones a pesar de que el precio de licitación ha ido aumentando; en el último intento, llegando hasta los 41 millones de euros.

La portavoz del Ejecutivo, Vallo Miguélez, ha lamentado en la rueda de prensa posterior a la reunión que la factura eléctrica sanitaria de la Comunidad «se ha disparado» y ha sufrido un «incremento salvaje» a pesar de que el SMS ha reducido su consumo de energía eléctrica en más de un 3 por ciento en este periodo.

De los acuerdos del Consejo de Gobierno destacan por su cuantía las inversiones en materia sanitaria, con una partida de más de 11,2 millones de euros para la adquisición de medicamentos exclusivos biológicos que se utilizan en el tratamiento de enfermedades inflamatorias (casi 7,2 millones de euros), en diversos tipos de cáncer (1 millón de euros) y en otras enfermedades e infecciones graves (2,9 millones de euros).

Además, se invertirán casi 1,8 millones de euros en la compra de material desechable para la esterilización en los centros del SMS para un plazo de dos años.

En materia de medio ambiente, se ha aprobado el reglamento sobre las entidades de colaboración de la administración agraria para el control de la aplicación de la Ley del Mar Menor, una figura independiente de los operadores agroambientales que actúa como auditor externo para certificar que los agricultores están cumpliendo con la normativa establecida.

Son los propios agricultores los que deberán contratar a estas entidades auditoras para un control anual en las áreas de regadío y en las de secano con más de 10 hectáreas



Ana Belén Valero, nueva secretaria general de Empleo

► El Consejo de Gobierno, a propuesta de la consejera de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía, ha aprobado el nombramiento de Ana Belén Valero Guerrero como secretaria general de dicha consejería, tal y como adelantó La Opinión. Ana Belén Valero es licenciada en Derecho por la Universidad de Murcia, abogada del Ilustre Colegio de Abogados de Murcia, con Máster Universitario en Abogacía y Práctica Jurídica por la Universidad Católica San Antonio de Murcia. Ha sido concejala en el Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar desde junio de 2019 hasta julio de 2022. E.A.

que estén en la zona 1 de protección, y con periodicidades bienales, trienales y cuatrienales para los cultivos de la zona 2 en función de su tipología y extensión.

En cuanto a la atención social, se ha acordado conceder subvenciones directas por valor de 600.000 euros (417.000 euros aportados por la comunidad autónoma y otros 183.000 por el estado) a programas de atención social integral a personas de etnia gitana.

También se ha suscrito un convenio con Cáritas, a la que se dará una ayuda de 9.000 euros para el mantenimiento de una vivienda de acogida en la que residen personas inmigrantes, y cuyos costes ascienden a más de 38.000 euros anuales.



Luis Alberto Marín en el Consejo de la Federación Regional de Empresarios de la Construcción.

La Región, a la cola en el cobro de fondos Next Generation

► La Comunidad percibe 285,6 euros por habitantes de los fondos europeos, lo que la sitúa muy por debajo de los 423,29 euros de media nacional

L.A.
El Ejecutivo regional exigió ayer al Gobierno central que convoque la conferencia sectorial del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, órgano encargado de coordinar la ejecución de este Plan y cuya última reunión se celebró hace ya un año.

Así lo trasladó el consejero de Economía, Luis Alberto Marín, durante su intervención en la conferencia sectorial de Transformación Digital.

En esta reunión, presidida por la ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, y celebrada de manera telemática, el titular de la Hacienda regional recordó además que el órgano de coordinación del Plan de Recuperación «apenas se ha reunido tres veces en los más de dos años que han pasado desde que Europa pusiese en marcha el programa Next Generation».

El consejero de Hacienda denunció que la Región de Murcia ha recibido hasta ahora 285,60 euros por habitante de los fondos europeos Next

Generation, lo que la sitúa como la cuarta comunidad que menos recursos ha recibido, muy por debajo de los 423,29 euros por habitante de la media nacional y de los 576,37 euros por habitante de Baleares, la comunidad que más recibe.

Marín también clausuró ayer el Consejo de Gobierno Abierto de la Federación Regional de Empresarios de la Construcción (Frecom), y ofreció a las empresas el asesoramiento

técnico de la Oficina Next CARM para poder acceder a los fondos Next Generation y contar con mayores garantías para su ejecución y justificación.

JUAN JOSE ALBARRACIN, S.A. JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social sito en Espinardo, Murcia, Carretera Nacional 301, Km. 3873 (Cabezo Cortado), el día 30 de septiembre 2022, a las 10 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 3 de octubre de 2022, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

- Orden del día**
JUNTA ORDINARIA
PRIMERO.- Examen y aprobación, si fuera procedente, de las cuentas del ejercicio anterior, cerradas el 31 de Diciembre de 2021.
SEGUNDO.- Examen y censura de la gestión social.
TERCERO.- Aplicación de resultados.
CUARTO.- Facultar para elevar a públicos los acuerdos adoptados.
QUINTO.- Lectura y aprobación del acta.

Orden del día
JUNTA EXTRAORDINARIA
PRIMERO.- Aprobar la retribución del Administrador Único.
SEGUNDO.- Facultar para elevar a públicos los acuerdos adoptados.
TERCERO.- Lectura y aprobación del acta. De conformidad con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener copias, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, junto con el informe del Auditor de Cuentas. Se recuerda, asimismo, el derecho de Información que, conforme al art. 157 de la Ley de Sociedades de Capital, asiste a los Sres. Accionistas.

En Murcia, a 6 de julio de 2022.-ADMINISTRADOR, D. José María Albarracín Gil.

GRUPOCAR, S.L. (Sociedad Absorbida) CARLAHORE, S.L. (Sociedades Absorbidas) ANUNCIO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN
En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 3/2004, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante LME) y disposiciones concordantes, se hace público que con fecha 30 de junio de 2022 las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de GRUPOCAR, S.L. (Sociedad Absorbente) y CARLAHORE, S.L. (Sociedad Absorbida), aprobaron la fusión por absorción de CARLAHORE, S.L. por parte de GRUPOCAR, S.L., con el objeto de realizar la liquidación de la Sociedad Absorbida y traspaso en bloque de todos los Activos y Pasivos, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la Sociedad Absorbente, que adquiere, por sucesión universal, realando el correspondiente aumento de su capital social, todo ello en los términos previstos en el Proyecto Común de Fusión aprobado, en cumplimiento del artículo 30 de la LME.

El acuerdo de fusión por absorción fue aprobado conforme al Proyecto Común de Fusión redactado, suscrito y aprobado por los Organos de Administración de ambas Sociedades el día 30 de abril de 2022.
Se hace constar que el acuerdo de fusión ha sido adoptado en ambas Sociedades con las prescripciones previstas en el artículo 42 de la LME, con el acuerdo unánime de todos los socios, reunidos en Junta Universal, no habiéndose dado cuenta a los trabajadores de las Sociedades ya que ninguno de las Interventores en la fusión tiene trabajadores en plantilla.
Al mismo, en la medida de que han resultado de aplicación los artículos 34 y 42 de la LME, al tratarse las sociedades participantes en la fusión de sociedades de responsabilidad limitada, no son necesarios el informe de los Administradores sobre el Proyecto Común de Fusión, ni el informe de expertos independientes. Como balance de referencia, se ha adoptado el balance de las Sociedades cerrado a fecha 31 de Diciembre de 2021, el cual ha sido aprobado por la Junta General de socios de ambas Sociedades.

Se hace constar expresamente, de conformidad con el artículo 43 de la LME el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades participantes en esta fusión, de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de referencia, así como el derecho de las referidas sociedades a oponerse a la fusión, todo ello de conformidad con los términos señalados en el artículo 44 de la LME.
Molina de Segura (Murcia), 11 de julio de 2022.- EL ADMINISTRADOR ÚNICO DE GRUPOCAR, S.L. Y DE CARLAHORE, S.L. D. Carlos Alberto Alcázar.

VISOMAR	
En Asamblea General Extraordinaria del 14 de Julio de este año se ha aprobado el Balance Final de la Sdad. Coop. de Votos VISOMAR (en Liquidación), quedando como sigue:	
ACTIVO	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	0,00€
A1) ACTIVO CORRIENTE	0,00€
TOTAL ACTIVO	0,00€
PASIVO	
A) PATRIMONIO NETO	0,00€
A1) Fondos propios	0,00€
I. Fondo Social	2.900,00€
V. Resultados de ejercicios anteriores	-2.900,00€
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	0,00€

EUROPA PRESS

El fiscal superior de la Región, José Luis Díaz Manzanera, asegura que han tenido que reforzar la sección de Extranjería ante un aumento de los delitos relacionados con la trata de extranjeros. Díaz Manzanera ha informado, tras entregar la Memoria de la Fiscalía al presidente de la Asamblea Regional, de que actualmente hay en la Comunidad 23 procedimientos abiertos de este tipo.

Díaz Manzanera ha advertido de que esta situación les preocupa y que ya tienen previstas reuniones con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad para «coordinarnos mejor en la persecución de los delitos relacionados con los extranjeros, fundamentalmente con los delitos de trata de seres humanos». Ha informado de que actualmente hay «23 procedimientos abiertos» en la Región por esta circunstancia, lo que ha obligado a fortalecer la sección de Extranjería de la Fiscalía con dos fiscales que tienen dedicación casi exclusiva. Además, disponen también de fiscales de enlace en Cartagena, Cieza y Lorca.

Según ha apuntado, la Región tiene un «efecto llamada debido a la situación geográfica o por ser una Región que da al mar, por lo que es uno de los destinos que prefieren estas mafias. Tenemos que trabajar de forma coordinada con las fuerzas policiales», ha dicho. Las víctimas de este tipo de delitos son extranjeros, principalmente mujeres que, como ha comentado, son traídas a España «bajo falsas promesas de trabajo y son sometidas a explotación se-



Aberto Castillo echa un vistazo a la Memoria, ayer en presencia de Díaz Manzanera.

ASAMBLEA

La Fiscalía alerta de un aumento de redes de trata de extranjeras en la Región

► Manzanera entrega la Memoria de su departamento al presidente de la Asamblea y explica que hay 23 procedimientos abiertos por esta causa

xual. Ese efecto llamado que se está produciendo es lo que intentamos cortar».

Además, ha indicado que están utilizando lo que se denomina «prueba preconstituida», ya que

cuando las víctimas deciden marcharse a sus países luego es «muy difícil» localizarlas para el juicio oral. Por lo que mediante esta prueba se les toma declaración delante de un abogado, fiscal o

juez y se les graba para aportarla después en el juicio oral. «Gracias a eso hemos conseguido ya algunas sentencias de condena», ha destacado.

En materia de Seguridad Vial,

el Fiscal ha indicado que también se están encontrando con un «serio problema», en relación a los patinetes. Según ha indicado, hay una serie de patinetes que ya superan las características técnicas como son los 1.000 vatios de potencia y los 25 kilómetros por hora, lo que indica que esos patinetes pasan a ser ciclomotores», ha dicho. En ese sentido, ha apuntado que ya se están estableciendo sentencias al respecto, «la mayoría por conducir sin permiso».

Más violencia machista

Sobre los datos de violencia contra la mujer, ha indicado que se supera el 28% en 2021 al compararlo con 2020. «La vía penal no es la vía con la que se puede conseguir que se rebaje este porcentaje, sino que hay que ir a la base, sobre todo en el ámbito educativo donde se debe plantear este problema a los chavales». Igualmente, ha detallado que se ha conseguido una reducción en absoluciones en violencia de género cuando la mujer renuncia a declarar o a mantener esa denuncia. Esto lo achaca a la modificación de la ley de Enjuiciamiento Criminal al establecerse que las mujeres una vez se les ha informado de las consecuencias de la declaración ya no pueden volverse atrás y deben mantener la denuncia.

Por otro lado, informó de que la Fiscalía ha mejorado en número de profesionales. Ya son 72 fiscales. Se han obtenido 4 fiscales más. «Seguiremos pidiendo equipararnos a la media nacional en la próxima ampliación de fiscales que se hará a final de año».

Funcionarios de prisiones protestan en la Delegación del Gobierno

JUAN CARLOS CABAL



► RECLAMAN MÁS SEGURIDAD. Un preso intentó degollar a un trabajador con una lata y fue la gota que colmó el vaso. El crimen se quedó en tentativa, pero los empleados de las cárceles no pueden más. Representantes de funcionarios de prisiones se han concentrado ante la Delegación del Gobierno en Murcia para manifestar su repulsa por el incremento de las agresiones de los presos a los trabajadores de los centros penitenciarios y reclamar más seguridad. La movilización celebrada este jueves ha sido convocada por la sección sindical de UGT de la Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias (ACAIP). La concentración se estuvo celebrando simultáneamente en las otras 16 autonomías de España.

El Colegio de Abogados de Murcia cambia su nombre a Colegio de la Abogacía

LA OPINIÓN

El Colegio de Abogados de Murcia cambiará su denominación y pasará a llamarse Colegio de la Abogacía de Murcia, según ha acordado la Asamblea General Extraordinaria celebrada para aprobar la reforma de los estatutos colegiales.

En un comunicado de prensa, el decano de este colegio profesional, Francisco Martínez-Escribano, hizo hincapié en que el objetivo de esta variación es que el nuevo nombre sea «más integrador e inclusivo» y evitar que los usos del lenguaje puedan contribuir a la «discriminación e invisibilización de las mujeres en nuestra profesión».

En la actualidad, las mujeres colegiadas en la institución son 2.030, lo que supone el 45,16 por ciento del censo.

El Partido Popular rechaza los nuevos impuestos a las eléctricas y a la banca

► Los populares se abstienen en el segundo paquete anticrisis porque incluye la bajada del IVA de la luz y la ayuda de 200 euros a las personas más vulnerables ► PSOE y PP acuerdan un aumento del gasto militar hasta el 2 % del PIB

P. SANTOS J. ROMERO. MADRID
 ■ Tardó tres días en aclarar su posición, pero por fin Alberto Núñez Feijóo, el nuevo líder del PP, se manifestó ayer a través de sus portavoces sobre los nuevos impuestos a la banca y las eléctricas que Pedro Sánchez ha prometido. Anticipó que no apoyará subidas tributarias que «pueden afectar a los españoles».

Pese a que la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, aseguró horas antes que el texto legislativo incluirá la prohibición de que el coste de la nueva tasa a las entidades financieras se transfiera al consumidor, el Partido Popular sostiene que «no existen garantías» de que el nuevo gravamen a los bancos, «inconcreto y difuso por ahora», no acabe repercutiéndose a los clientes.

Intervención dura

La formación conservadora hizo saber su opinión sobre los dos principales anuncios del discurso del debate sobre el estado de la nación del Gobierno justo a la vez que adelantó su abstención en la votación del segundo paquete de medidas para paliar las consecuencias económicas de la guerra en Ucrania. No pueden apoyarlo, dijo el diputado Jaime Olano, porque incluye medidas «populistas». Fue tan duro en su intervención que sorprendió cuando la dirección del partido informó a la prensa de que se optarían por la abstención.



Cuca Gamarra y Alberto Núñez Feijóo, ayer, en el Congreso de los Diputados.

ALBERTO ORTEGA/EUROPA PRESS

El Ejecutivo de coalición convalidó el decreto ley sin problemas, con 186 votos a favor, entre ellos los de PSOE, Unidas Podemos, PNV, PdeCat y Bildu; 51 en contra (Vox), y 108 abstenciones, principalmente las del PP. Este gesto de buena voluntad llegó porque creen que el presidente ha «rectificado» y ha incluido la bajada del IVA de la luz y la ayuda de 200 euros a las personas más vulnerables, medidas que Feijóo propuso en junio.

Los dos grandes partidos lo-

El Congreso aprueba la ley de memoria

El proyecto de ley de Memoria Democrática fue aprobado ayer en el pleno del Congreso de los Diputados con el voto a favor de la mayoría de los socios parlamentarios del Gobierno (entre ellos, EH Bildu), el rechazo de los partidos de derecha y la abstención de ERC y BNG. El pacto alcanzado entre EH Bildu y el Gobierno de coalición logró salvar su aprobación en el Congreso, al contar con apoyo suficiente, pero la norma nace sin gran consenso social y político.

graron también acercar posiciones en algunas propuestas de resolución del debate: iniciativas con las que los grupos instan al Gobierno a dar pasos, aunque no son vinculantes.

PSOE y PP cruzaron apoyos para aprobar la propuesta que pide aumentar el gasto en defensa hasta lograr el 2% del PIB y otra que reclama que haga participe a los grupos parlamentarios de la organización de la UE (segundo semestre de 2023). Sánchez salvó así

el rechazo total de su socio, Unidas Podemos, a dotar de más presupuesto la partida de defensa. El objetivo es alcanzar el 2% en 2029.

Desequilibrio en el Gobierno

En las votaciones de las propuestas de resolución fue interesante poner la lupa sobre las que se respaldaron entre los socialistas y morados. Podemos sí apoyó las 15 iniciativas presentadas por sus aliados, pero el PSOE solo tres: sobre feminismo, cultura y refuerzo de la educación pública, informa Ana Cabanillas.

Ese desequilibrio, sin embargo, ayuda a los morados a reforzar su posición de izquierdas y quedarse solos defendiendo, por ejemplo, la creación de una empresa pública de energía y la subida de un 10% del impuesto de Sociedades a las grandes compañías de distribución alimentaria.

El Partido Popular, por su parte, sacó también otras tres propuestas: una sobre personal sanitario, otra de apoyo a las víctimas del terrorismo y una más que reclama un nuevo mapa de concesiones de autobuses.

Podemos apoya las 15 iniciativas del PSOE y los socialistas hacen lo propio con solo tres de los morados

La mayoría de la investidura avala un nuevo Constitucional progresista

Una enmienda del PSOE obliga al CGPJ a elegir a sus jueces antes del 13 de septiembre

C. GALLARDO H. HERNÁNDEZ. MADRID
 ■ El proceso para conseguir una mayoría progresista en el Tribunal Constitucional, antes del 13 de septiembre, dio ayer en el Congreso un paso gigantesco. El

PSOE tiene el respaldo suficiente para aprobar la reforma legislativa que permitirá que el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) elija a sus dos magistrados, a pesar de encontrarse en funciones. Para ello fue necesario corregir un cambio anterior que prohibía al órgano de los jueces hacer nombramientos si su mandato está caducado, como sucede en este momento.

Una reforma de la propia reforma anterior, que contó igual-

mente con el respaldo del bloque de investidura. Si con la primera el Gobierno intentó forzar que el PP se sentara a negociar la renovación del CGPJ, que debía haberse producido ya hace más de tres años y medio; con la segunda, quiso únicamente asegurar que se produce la actualización de un tercio del TC, en los términos que exige la Constitución -dos propuestos por el Ejecutivo y dos por el CGPJ. Solo con los dos jueces



Carlos Lesmes, ayer.

que designe el Gobierno ya habrá mayoría progresista en el Tribunal Constitucional.

Los socios parlamentarios de

PSOE y UP apoyaron sin críticas esta reforma, a pesar de que ayer los socialistas introdujeron una enmienda para impedir que el CGPJ demore el nombramiento de sus magistrados, que le obliga a un pronunciamiento antes del próximo 13 de septiembre. Ésta obtuvo el apoyo de un total de 185 votos, frente a 153 en contra y 9 abstenciones.

Frente a ellos PP, Ciudadanos y Vox presentaron tres enmiendas a la totalidad. Pero la mayoría de la Cámara entendió que el retraso para renovar el órgano de los jueces justifica esta nueva modificación para tener, al menos, un TC progresista, por lo que todas decayeron.